

Letra	MATERIA	LEY	CARATULA
R	DERECHOS SOCIALES	10	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS DEL GENERAL JUAN LAVALLE.
R	DERECHOS SOCIALES	39	OTORGANDO SUBSIDIO A LOS HIJOS Y MADRE POLITICA DEL BRIGADIER GENERAL JOSE MARIA PAZ, SIN PERJUICIO DE LA PENSION QUE CORRESPONDE A LOS PRIMEROS.
R	DERECHOS SOCIALES	113	CONCEDIENDO SUBSIDIO A IGNACIO ALVAREZ Y THOMAS.
R	DERECHOS SOCIALES	133	ACORDANDO SUBSIDIO A MARTINA PANDO.
R	DERECHOS SOCIALES	216	DISPONIENDO EL DEPOSITO DE DONACIONES O LEGADOS A FAVOR DE ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	397	OTORGANDO SUBSIDIO A LORENZA MOLINA DE SARAVIA, COMO REMUNERACION A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SU ESPOSO PEDRO SARAVIA.
R	DERECHOS SOCIALES	443	OTORGANDO SUBSIDIO A LAS FAMILIAS DE LOS GUARDIAS NACIONALES DE LA PROVINCIA INCORPORADOS AL EJERCITO DEL PARAGUAY.
R	DERECHOS SOCIALES	459	OTORGANDO SUBSIDIO A LA COMISION ENCARGADA DE SOCORRER A LA EMIGRACION DESVALIDA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.
R	DERECHOS SOCIALES	517	ACORDANDO SUBSIDIO A MARTINA PANDO.
R	DERECHOS SOCIALES	682	ACORDANDO SUBVENCION AL HOSPITAL DE CARIDAD DE MERCEDES.
R	DERECHOS SOCIALES	755	OTORGANDO SUBSIDIO A LOS DAMNIFICADOS POR EL TERREMOTO DE ORAN -SALTA-.
R	DERECHOS SOCIALES	771	OTORGANDO SUBVENCION A LA ASOCIACION PROTECTORA DE INVALIDOS.
R	DERECHOS SOCIALES	790	AUMENTANDO SUBVENCION A LA PRECEPTORA GUMERSINDA F. DE CASTRO.
R	DERECHOS SOCIALES	795	ENTREGANDO SOCORRO A LAS VICTIMAS DE LA EPIDEMIA EN LA REPUBLICA DE CHILE.
R	DERECHOS SOCIALES	868	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE MISERICORDIA, DESTINADO A ASILO DE INDIGENTES
R	DERECHOS SOCIALES	869	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DEL ASILO DE DESVALIDOS
R	DERECHOS SOCIALES	952	AUTORIZANDO AL DIRECTORIO DEL FERROCARRIL OESTE A CONCEDER PASAJES GRATIS A LOS INMIGRANTES
R	DERECHOS SOCIALES	1005	ACORDANDO COMPENSACION A LOS HIJOS DE EMILIO CONESA.
R	DERECHOS SOCIALES	1055	ACORDANDO SUBVENCION A LA CONGREGACION DE SIERVAS DE JESUS SACRAMENTADO PARA AUXILIAR A TRES ESCUELAS QUE ESTAN BAJO SU DIRECCION.
R	DERECHOS SOCIALES	1055	ACORDANDO SUBVENCION A LA CONGREGACION DE SIERVAS DE JESUS SACRAMENTADO PARA AUXILIAR A TRES ESCUELAS QUE ESTAN BAJO SU DIRECCION.
R	DERECHOS SOCIALES	1113	AUTORIZANDO INVERSION CON DESTINO DE AUXILIO A LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES.
R	DERECHOS SOCIALES	1142	ACORDANDO COMPENSACION A CELINA VILLANUEVA, POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SU PADRE COMO PRECEPTOR.
R	DERECHOS SOCIALES	1302	OTORGANDO SUBVENCION A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA BIBLIOTECA DE SAN FERNANDO.
R	DERECHOS SOCIALES	1344	OTORGANDO SUBSIDIO A LA FAMILIA DEL CORONEL JOSE MURATURE.
R	DERECHOS SOCIALES	1346	ACORDANDO BECAS A LOS HIJOS O HERMANOS DE LOS MUERTOS O INVALIDOS EN LA DEFENSA DE BUENOS AIRES.
R	DERECHOS SOCIALES	1357	DESTINANDO AUXILIO A LOS INDIGENTES DE CATAMARCA.
R	DERECHOS SOCIALES	1384	CONCEDIENDO SUBVENCION AL HOSPICIO DE INVALIDOS.

R	DERECHOS SOCIALES	1403	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DE HIPOLITO ACOSTA.
R	DERECHOS SOCIALES	1571	ACORDANDO SUBVENCION A LA SOCIEDAD DAMAS DE DOLORES DE BELGRANO.
R	DERECHOS SOCIALES	1597	ACORDANDO SUBVENCION A MARTIN BONEO, CON OBLIGACION DE ENSEÑAR PINTURA HASTA VEINTE NIÑOS POBRES QUE DESIGNARA EL PODER EJECUTIVO
R	DERECHOS SOCIALES	1638	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A PRESTAR AUXILIO A LOS INDIGENTES DE LA RIOJA Y CATAMARCA.
R	DERECHOS SOCIALES	1786	ACORDANDO A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL DOCTOR FORTUNATO SOUZA, EX MIEMBRO DE LA CAMARA DE APELACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CENTRO, LA SUMA DE CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, POR UNA SOLA VEZ
R	DERECHOS SOCIALES	1787	ACORDANDO A LAS VIUDAS DE LOS EX SENADORES JUAN B. MARTINEZ Y EDUARDO RODRIGUEZ LA SUMA DE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, CADA UNA.
R	DERECHOS SOCIALES	1841	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX -SENADOR MARIANO MARENCO.
R	DERECHOS SOCIALES	1916	APROBANDO CONVENIO EN EL GOBIERNO DE LA NACION SOBRE LA EMISION DE 1876.
R	DERECHOS SOCIALES	2422	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS DEL EX SENADOR GUILLERMO BALL.
R	DERECHOS SOCIALES	2424	ACORDANDO SUBVENCION AL INSTITUTO DE SORDOMUDOS DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	2461	DONANDO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA PLATA UNA LEGUA FISCAL PARA QUE EL PRODUCIDO DE SU VENTA SEA DESTINADO A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL DE NIÑOS, HOSPITAL DE CARIDAD Y ASILO DE HUERFANOS
R	DERECHOS SOCIALES	2589	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORITA TOMASA ALEM, HERMANA DEL MALOGRADO PATRICIO LEANDRO NICEFORO ALEM.
R	DERECHOS SOCIALES	2629	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL DOCTOR BONIFACIO LASTRA, A ISABEL HELGUERO DE VILLAMAYOR, ISABEL Y ANA MARIA MONTEAGUDO, SARA Y MARIA LANGENHEIM, EDELMIRA THIESEN, ADELAIDA R. DEL CERRO Y HORTENCIA B. DE PORRET
R	DERECHOS SOCIALES	2673	ACORDANDO UN SUBSIDIO AL PRESBITERO DON FRANCISCO BIBOLINI, EN ATENCION A SUS DISTINGUIDOS SERVICIOS PRESTADOS A LA PROVINCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	2717	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LAS HIJAS SOLTERAS DEL FINADO CORONEL JOSE MARIA MORALES.
R	DERECHOS SOCIALES	2755	ACORDANDO UN SUBSIDIO AL DOCTOR CEFERINO LOPEZ, POR SUS SERVICIOS COMO MEDICO DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
R	DERECHOS SOCIALES	2914	ACORDANDO UNA ASIGNACION MENSUAL PARA LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD, DE GENERAL SARMIENTO, PARA SOSTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE DICHA LOCALIDAD.
R	DERECHOS SOCIALES	2918	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR UN SUBSIDIO PARA SOCORRER A LOS INUNDADOS DEL PARANA.
R	DERECHOS SOCIALES	2966	APROBANDO ASIGNACION MENSUAL A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA DE LA PLATA, PARA INSTALAR COLONIA ESCOLAR EN MAR DEL PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	2997	ACORDANDO SUBSIDIO A MARIA RIVADAVIA, NIETA DE BERNARDINO RIVADAVIA.
R	DERECHOS SOCIALES	3001	ESTABLECIENDO POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO, ENTREGA DE CONTRIBUCION AL OBISPO DE LA PLATA PARA CUBRIR GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACION DE UN FUNERAL EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS CAUSADAS POR EL ULTIMO TERREMOTO OCURRIDO EN CHILE.
R	DERECHOS SOCIALES	3033	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJAS DE UBALDO FERRER PARA LUTOS Y GASTOS ORIGINADOS POR EL SEPELIO DEL EXTINTO.
R	DERECHOS SOCIALES	3055	OTORGANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DE ALBERTO RAMOS MEXIA.
R	DERECHOS SOCIALES	3063	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR UN SUBSIDIO CON DESTINO A LA TERMINACION DE LA IGLESIA DE RAMALLO.

R	DERECHOS SOCIALES	3131	ACORDANDO SUBSIDIOS A LAS VIUDAS DE LOS EX-DIPUTADOS SIXTO FERNANDEZ Y EDUARDO AUBAIN
R	DERECHOS SOCIALES	3132	ACORDANDO SUBSIDIO A JUSTINA SALCEDO DE OCAMPO, VIUDA DEL EX-CONSEJERO DE EDUCACION.
R	DERECHOS SOCIALES	3198	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS DEL EX DIPUTADO ARTURO CAMPOS.
R	DERECHOS SOCIALES	3255	ACORDANDO SUBSIDIO A MARIA LARROQUE, VIUDA DEL EX SENADOR FONROUGE
R	DERECHOS SOCIALES	3301	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS DEL EX DIPUTADO ALBERTO ROSENDE MITRE.
R	DERECHOS SOCIALES	3340	ACORDANDO SUBSIDIOS A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL EX DIPUTADO FILIBERTO DE OLIVEIRA CEZAR, Y A LA FAMILIA DEL EX DIPUTADO SANTIAGO J. MENA.
R	DERECHOS SOCIALES	3349	TRANSFIRIENDO SUBVENCION DEL ASILO MARIN AL ASILO MATERNAL DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	3515	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ADQUIRIR Y DONAR UNA O MAS CASAS A LAS HIJAS SOLTERAS DE EZEQUIEL DE LA SERNA, EX GOBERNADOR DE LA PROVINCIA. OTORGA SUMA PARA SER ENTREGADA A LA FAMILIA CON DESTINO A LUTOS.
R	DERECHOS SOCIALES	3516	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ADQUIRIR ROPAS Y CALZADOS PARA LOS ALIENADOS Y ENFERMOS COMUNES DEL HOSPITAL MELCHOR ROMERO Y PARA LA INSTALACION ELECTRICA EN DICHO ESTABLECIMIENTO.
R	DERECHOS SOCIALES	3694	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX-DIPUTADO MANUEL SORARRAIN.
R	DERECHOS SOCIALES	3699	EXIMIENDO A LA CONGREGACION MARIA AUXILIADORA DE LA PLATA, OBRA DE DON BOSCO, DEL PAGO DEL AFIRMADO CONSTRUIDO FRENTE AL COLEGIO Y ASILO, COMO DE LAS MULTAS EN QUE HUBIERE INCURRIDO.
R	DERECHOS SOCIALES	3757	ACORDANDO SUBSIDIO A LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE DEMANDE EL AUXILIO DE LOS DAMINIFICADOS EN LAS ULTIMAS INUNDACIONES.
R	DERECHOS SOCIALES	3771	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX-DIPUTADO EULOGIO M. BERRO.
R	DERECHOS SOCIALES	3787	ACORDANDO SUBSIDIO A LA COMISION PRO PATRONATO ROSELLO, PARA JOVENES OBREROS DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	3805	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS DEL SENADOR CARLOS E. MUNTAABSKI.
R	DERECHOS SOCIALES	3829	AUTORIZANDO SUBSIDIO A CLARA L. DE MOLINA, VIUDA DEL EX-COMISARIO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DON MIGUEL E. MOLINA.
R	DERECHOS SOCIALES	3831	AUTORIZANDO SUBSIDIO A ANICETA FREYER DE MEABE, VIUDA DEL EX-SENADOR MEABE.
R	DERECHOS SOCIALES	3851	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL EX-DIPUTADO MATEO CASCO.
R	DERECHOS SOCIALES	3874	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX-SENADOR PEDRO OTAMENDI.
R	DERECHOS SOCIALES	3875	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA E HIJOS MENORES DEL EX-SENADOR FRANCISCO N. LETTIERI.
R	DERECHOS SOCIALES	3892	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL EX-SENADOR DOMINGO J. NEGRI
R	DERECHOS SOCIALES	3893	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL EX-SENADOR FEDERICO ZELARAYAN
R	DERECHOS SOCIALES	3894	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS DEL EX-SENADOR ROBERTO P. ROTTJER.
R	DERECHOS SOCIALES	3931	ACORDANDO SUBSIDIO A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION ACAECIDA EN LA CIUDAD DE GENERAL SAN MARTIN.
R	DERECHOS SOCIALES	3963	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORITA JOSEFINA TORRES.
R	DERECHOS SOCIALES	3964	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA ANTONIA MONTEGRIFFO DE WEIGEL MUNOZ, VIUDA DEL EX MINISTRO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	3965	OTORGANDO UN SUBSIDIO POR UNA SOLA VEZ A LA SEÑORITA JOSEFA SANCHEZ.
R	DERECHOS SOCIALES	3966	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA ELVIRA GARCIA DE SORIANO, VIUDA DEL EX-DIPUTADO FELIX SORIANO.
R	DERECHOS SOCIALES	3968	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA MADRE DEL EX-SENADOR JUAN B. MONFERRAND.

R	DERECHOS SOCIALES	3978	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO EL 5 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO EN GERLI.
R	DERECHOS SOCIALES	4032	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX DIPUTADO MARIANO MALDONADO.
R	DERECHOS SOCIALES	4036	OTORGANDO SUBSIDIOS A LOS DAMNIFICADOS POR LOS TERREMOTOS HABIDOS EN LA PROVINCIA DE MENDOZA.
R	DERECHOS SOCIALES	4037	OTORGANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX LEGISLADOR NICOLAS L. ROBBIO.
R	DERECHOS SOCIALES	4038	OTORGANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX SENADOR DON RAMON PIERES.
R	DERECHOS SOCIALES	4044	ACORDANDO UN SUBSIDIO PARA LA SEÑORA VIUDA DEL EX DIPUTADO VENTURA PICADO
R	DERECHOS SOCIALES	4054	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL EX DIPUTADO EMILIO F. GNECCO.
R	DERECHOS SOCIALES	4055	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX DIPUTADO JOSE MARIA MENDIA.
R	DERECHOS SOCIALES	4056	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX DIPUTADO ALBERTO M. FONROUGE
R	DERECHOS SOCIALES	4057	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS MENORES DEL EX DIPUTADO NICOLAS. H. ROBBIO.
R	DERECHOS SOCIALES	4058	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX SECRETARIO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, PEDRO M. FERRER.
R	DERECHOS SOCIALES	4059	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX DIPUTADO JUAN P. ASBORNO.
R	DERECHOS SOCIALES	4060	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA, E HIJAS SOLTERAS DEL EX DIPUTADO NORBERTO DANTACQ.
R	DERECHOS SOCIALES	4061	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJAS SOLTERAS DEL EX DIPUTADO BARTOLOME OLIVER.
R	DERECHOS SOCIALES	4062	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX-SECRETARIO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO E IMPUESTOS DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR JUAN FRANCISCO JARRIGE.
R	DERECHOS SOCIALES	4063	OTORGANDO SUBSIDIO A LAS HIJAS SOLTERAS DEL EX DIPUTADO ROQUE GUTIERREZ.
R	DERECHOS SOCIALES	4076	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN EL RIACHUELO.
R	DERECHOS SOCIALES	4146	OTORGANDO SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS POR LAS INUNDACIONES EN LA CIUDAD DE LUJAN.
R	DERECHOS SOCIALES	4152	OTORGANDO SUBSIDIOS A LAS SEÑORAS VIUDAS DE LOS EX-SENADORES DOCTOR JOSE. A. PETRUZZI Y SEÑOR CESAR F. DIAZ.
R	DERECHOS SOCIALES	4153	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA VIUDA DEL EX-SENADOR PEDRO T. ORELLANA
R	DERECHOS SOCIALES	4168	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX-DIPUTADO LUIS J. CONTURBI.
R	DERECHOS SOCIALES	4169	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX-DIPUTADO EULOGIO M. BERRO.
R	DERECHOS SOCIALES	4170	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJAS MENORES DEL EX-DIPUTADO SANTIAGO AMARANTE.
R	DERECHOS SOCIALES	4171	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA MARGARITA RAMOS MEJIA DE BARBERIO, VIUDA DE MIGUEL BARBERIO.
R	DERECHOS SOCIALES	4172	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA SENORA ROMILDA MOLINUEVO DE GANDULLA E HIJO MENOR, VIUDA DEL EX-DIPUTADO LUIS MARIA GANDULLA.
R	DERECHOS SOCIALES	4262	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR UN SUBSIDIO A LAS VIUDAS DE LOS SENADORES PEDRO ORELLANA Y ALBERTO MEDUS. DEROGA LAS LEYES 4152 Y 4153.
R	DERECHOS SOCIALES	4263	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX SENADOR DOMINGO G. PALACIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	4264	ACORDANDO UN SUBSIDIO POR UNA SOLA VEZ A LA VIUDA DEL EX SENADOR HOMERO FERNANDEZ
R	DERECHOS SOCIALES	4289	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA AMERICA PEREZ DE LAMELA, VIUDA DEL EX LEGISLADOR MAXIMO V. LAMELA.
R	DERECHOS SOCIALES	4428	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA PLATA CASA DEL NIÑO PARA CUBRIR EL DEFICIT QUE PRODUCE SU SOSTENIMIENTO. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE IMPUTARA A LA LEY 4364 -PRESUPUESTO PARA 1936-.

R	DERECHOS SOCIALES	4439	ACORDANDO AL ASILO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE TRES ARROYOS UNA SUBENCION MENSUAL DE CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL CON DESTINO A SU SOSTENIMIENTO.
R	DERECHOS SOCIALES	4457	OTORGANDO SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO A LAS FAMILIAS DE LEGISLADORES, SECRETARIOS Y PROSECRETARIOS DE LA CAMARAS LEGISLATIVAS
R	DERECHOS SOCIALES	4461	ACORDANDO POR UNA SOLA VEZ UN SUBSIDIO AL SEÑOR FRANCISCO J. MEEKS.
R	DERECHOS SOCIALES	4467	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA AURORA LABBE
R	DERECHOS SOCIALES	4494	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION DE DAMAS PRO-ASISTENCIA SOCIAL DEL NIÑO DE LANUS, PARTIDO DE AVELLANEDA. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE IMPUTARA A LO PRODUCIDO POR ARTICULO 9 DE LA LEY 4142 -CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL HIPODROMO DE LA PLATA-.
R	DERECHOS SOCIALES	4497	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION DE DAMAS PRO-AYUDA SOCIAL DE AVELLANEDA. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE IMPUTARA A LO PRODUCIDO POR ARTICULO 9 DE LA LEY 4142 -CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL HIPODROMO DE LA PLATA-.
R	DERECHOS SOCIALES	4499	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD POPULAR DE EDUCACION DE AVELLANEDA, COMO CONTRIBUCION A LA OBRA CULTURAL QUE REALIZA.
R	DERECHOS SOCIALES	4500	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE DAMAS DE BENEFICENCIA DE MONTE, CON DESTINO A AMPLIACIONES EN EL HOSPITAL ZENON VIDELA DORNA. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE IMPUTARA AL INCISO B) DEL ARTICULO 12 DE LA LEY 4143 -AUTORIZA AL JOCKEY CLUB DE LA CAPITAL FEDERAL PARA EFECTUAR CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION-
R	DERECHOS SOCIALES	4502	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX DIPUTADO ANTONIO PURICELLI.
R	DERECHOS SOCIALES	4504	ACORDANDO SUBSIDIO AL SEÑOR CARLOS CANAVERY
R	DERECHOS SOCIALES	4505	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA MANUELA LUNA, VIUDA DEL EX DIPUTADO JOSE LOREDO.
R	DERECHOS SOCIALES	4506	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA E HIJOS DEL EX DIPUTADO ALBERTO DEHENEN
R	DERECHOS SOCIALES	4507	ACORDANDO SUBSIDIO A MARIA ELENA PALACIOS, HIJA DEL EX SENADOR PABLO PALACIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	4517	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR SUBVENCION A JOSE ELVERDIN CON DESTINO A LA ADQUISICION DE UN AEROPLANO.
R	DERECHOS SOCIALES	4518	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA ESCUELA DOMINICAL QUE FUNCIONA EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CIUDAD DE LA PLATA. IMPUTA GASTO A LA LEY 4364 -PRESUPUESTO PARA 1936-.
R	DERECHOS SOCIALES	4520	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA PLATA, PARA LA AMPLIACION DEL ASILO DE HUERFANAS DE DICHA CIUDAD.
R	DERECHOS SOCIALES	4533	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ACORDAR UNA SUBVENCION A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO CON DESTINO AL HOSPITAL MUNICIPAL Y AYUDA A LOS DAMNIFICADOS POR EL CICLON Y A LA MUNICIPALIDAD DE ROQUE PEREZ PARA AYUDA A FAMILIAS PERJUDICADAS.
R	DERECHOS SOCIALES	4586	ACORDANDO SUBSIDIO A LA COMISION CENTRAL DE COOPERADORAS SALESIANAS, OBRA DON BOSCO, CON DESTINO A GASTOS DE LAS ESCUELAS DE INTERNADOS DE LA LOCALIDAD DE BERNAL Y DE RAMOS MEJIA. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY SE IMPUTARA EN LA PARTIDA 10, INCISO 39, TITULO II DE LA LEY 4523 -PRESUPUESTO PARA 1937-

R	DERECHOS SOCIALES	4588	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA A EFECTO DE ADJUDICAR LAS PATENTES DE LICENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE ENTRETENIMIENTO EN LAS CIUDADES BALNEARIAS DE MAR DEL PLATA, NECOCHEA Y MIRAMAR. APRUEBA DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NOMBRANDO COMISION HONORARIA ASESORA Y AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE ENTRETENIMIENTO EN LOS CLUBES GENERAL PUEYRREDON Y MAR DEL PLATA Y ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y FOMENTO DE MIRAMAR.
R	DERECHOS SOCIALES	4589	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA AMERICA PEREZ DE LAMELA, VIUDA DEL EX LEGISLADOR MAXIMO V. LAMELA.
R	DERECHOS SOCIALES	4618	EXONERANDO DEL PAGO DE SERVICIOS DE OBRAS SANITARIAS Y AGUAS CORRIENTES A LAS PROPIEDADES DE LA LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS, SOCIEDAD PROTECCION A LA MUJER Y SOPA DEL NIÑO, DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	4624	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA MARIA EVA GONZALEZ DE RAMIREZ, VIUDA DEL EX LEGISLADOR GENSERICO RAMIREZ.
R	DERECHOS SOCIALES	4626	UTORIZANDO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS A ORGANIZAR EN LA CIUDAD DE LOMAS DE ZAMORA UNA COLONIA GRATUITA DE VACACIONES PARA ESCOLARES DEBILES QUE CONCURRAN A LAS DISTINTAS ESCUELAS DE ESA LOCALIDAD.
R	DERECHOS SOCIALES	4670	INSTITUYENDO EL PODER EJECUTIVO UNA BECA ANUAL A LOS ALUMNOS POBRES DE LAS ESCUELAS FISCALES DE ROQUE PEREZ.
R	DERECHOS SOCIALES	4673	ACORDANDO SUBSIDIO AL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE MONTE.
R	DERECHOS SOCIALES	4676	AUTORIZANDO A LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS A INVERTIR SUMA DE DINERO EN COLONIA DE VACACIONES PARA ESCOLARES DEBILES QUE CONCURRAN A LAS ESCUELAS DEL PARTIDO DE AVELLANEDA
R	DERECHOS SOCIALES	4772	DECLARANDO A LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA PROTECTORA ENTRE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION, EXENTA DEL PAGO DE SERVICIOS SANITARIOS CORRESPONDIENTE A SU SEDE SOCIAL EN LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	4838	DECLARANDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA MEDICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES CUYO PERSONAL ESTABLE O TRANSITORIO DE CUALQUIER SEXO, ALCANCE A DOSCIENTAS CINCUENTA PERSONAS COMO MINIMO.
R	DERECHOS SOCIALES	4889	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE QUILMES.
R	DERECHOS SOCIALES	4890	AUMENTANDO LA SUBVENCION MENSUAL OTORGADA A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE OLAVARRIA PARA SOSTENER SU ASILO DE HUERFANOS SAN JOSE
R	DERECHOS SOCIALES	4891	ACORDANDO UN SUBSIDIO AL INSTITUTO JUAN JOSE PASSO DE LA LOCALIDAD DEL MISMO NOMBRE, PARTIDO DE PEHUAJO, COMO CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA A LA OBRA CULTURAL, DE ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTIVA QUE REALIZA. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY SE IMPUTARA AL ARTICULO 12 INCISO B) DE LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION
R	DERECHOS SOCIALES	4892	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA ASOCIACION DE MAESTROS DE BRAGADO COMO CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PANTEON SOCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	4893	ACORDANDO UN SUBSIDIO AL AEROCLUB CORONEL SUAREZ PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA AEREA, ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTAL DE VUELO A CIEGAS Y EQUIPO DE RADIOTELEFONIA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACION DEL AERODROMO Y FOMENTO Y ENTRENAMIENTO DE PILOTOS.
R	DERECHOS SOCIALES	4895	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL ASILO DE HUERFANOS Y COLEGIO DE POBRES DE BARADERO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE PABELLONES DORMITORIOS PARA VARONES, COMEDORES Y ENFERMERIA.
R	DERECHOS SOCIALES	4896	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CALIDAD DE SUBSIDIO A LA SOCIEDAD POPULAR ANTONIO MENTRUYT DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A LA ADQUISICION DE UNA MAQUINA CINEMATOGRAFICA PARA PROYECCIONES Y EQUIPO DE ALTO PARLANTES
R	DERECHOS SOCIALES	4898	ACORDANDO UNA SUBVENCION MENSUAL A LA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE GENERAL PINTO
R	DERECHOS SOCIALES	4901	ACORDANDO UNA SUBVENCION MENSUAL AL ASILO Y COMEDOR INFANTIL SAN JOSE DE GENERAL PINTO.

R	DERECHOS SOCIALES	4905	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA FEDERACION DE PELOTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE DEMANDE EL CAMPEONATO NACIONAL DE PELOTA, A EFECTUARSE EN MAR DEL PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	4906	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BERISSO, COMO CONTRIBUCION AL PAGO DE REFACCIONES A INTRODUCIRSE EN EL CUARTEL DE LA MISMA Y ADQUISICION DE MATERIAL DE SERVICIO.
R	DERECHOS SOCIALES	4907	ACORDANDO AL CIRCULO CULTURAL BERISSENSE DE LA LOCALIDAD DE BERISSO, UNA SUMA DE DINERO CON DESTINO A MEJORAS DE SUS INSTALACIONES Y ADQUISICION DE LIBROS PARA SU BIBLIOTECA.
R	DERECHOS SOCIALES	4910	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO EN LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DE UN POLIGONO DE TIRO EN LA CIUDAD DE COLON. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE TOMARA DE LOS RECURSOS DEL ARTICULO 12 INCISO D) DE LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION-.
R	DERECHOS SOCIALES	4913	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALADILLO PARA SER INVERTIDO EXCLUSIVAMENTE EN LA COMPRA DE MATERIAL PARA COMBATIR INCENDIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	4915	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL CLUB REGATAS DE BARADERO, DESTINADA A LA TERMINACION DE SU EDIFICIO, PARQUE Y RENOVACION DEL MATERIAL DE NAVEGACION.
R	DERECHOS SOCIALES	4916	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL CLUB INDEPENDIENTE DE TANDIL, COMO CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA PARA EL PAGO DE LA DEUDA QUE TIENE CONTRAIDA POR ADQUISICION DE CAMPO DE DEPORTES Y CONSTRUCCION DE LA PILETA DE NATACION.
R	DERECHOS SOCIALES	4918	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE TIRO Y GIMNASIA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN DE CHIVILCOY, CON DESTINO A LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE UN POLIGONO DE TIRO. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE LEY SE TOMARA DE RECURSOS DE LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION-.
R	DERECHOS SOCIALES	4920	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA ASOCIACION CLARIDAD Y BIBLIOTECA FRANCISCO LOPEZ MERINO DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	4921	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS POBRES, ADMINISTRADORA DEL HOSPITAL DE NUEVE DE JULIO, CON DESTINO A LA RENOVACION DE MATERIAL DE RAYOS X Y ACCESORIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	4922	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE MAR DEL PLATA, PARA LA AMPLIACION DE OBRAS DEL STAND DE TIRO. EL GASTO QUE DEMANDE LA PRESENTE SE IMPUTARA A LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION
R	DERECHOS SOCIALES	4923	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR EN CARACTER DE SUBSIDIO, UNA SUMA DE DINERO A LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE MERCEDES, DESTINADA A COSTEAR LAS OBRAS SANITARIAS Y REPARACIONES EN EL EDIFICIO QUE DICHA INSTITUCION OCUPA.
R	DERECHOS SOCIALES	4924	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA UNION CARMENA DE CARMEN DE ARECO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA OBRA QUE REALIZA, DE CARACTER SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL.
R	DERECHOS SOCIALES	4925	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL ASILO SAN JOSE DE LAS HERMANAS POBRES BONAERENSES DE MARCELINO UGARTE, PARTIDO DE SALTO.
R	DERECHOS SOCIALES	4926	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA ASOCIACION GENTE DE ARTE, DE AVELLANEDA, CON DESTINO AL SOSTENIMIENTO DE LA OBRA QUE REALIZA.
R	DERECHOS SOCIALES	4927	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL TIRO FEDERAL DE MAIPU PARA LA CONSTRUCCION DE SU STAND.
R	DERECHOS SOCIALES	4930	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CALIDAD DE SUBSIDIO AL CLUB ATLETICO DE GENERAL VILLEGAS.
R	DERECHOS SOCIALES	4931	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CALIDAD DE SUBSIDIO AL CLUB ATLETICO DE CARLOS CASARES, PARA LA AMPLIACION DE SUS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES.

R	DERECHOS SOCIALES	4932	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS Y PRIMEROS AUXILIOS DE GERLI, PARTIDO DE AVELLANEDA.
R	DERECHOS SOCIALES	4934	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR UNA SUMA DE DINERO AL FOOT-BALL CLUB JUVENTUD UNIDA DE LAS FLORES COMO CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA SU SEDE SOCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	4935	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA BIBLIOTECA POPULAR ALEJANDRO KORN Y CLUB ATLETICO SPORTING DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	4936	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL CLUB PLANEADORES DE PEHUAJO, COMO CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INSTITUCION.
R	DERECHOS SOCIALES	4937	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA ASOCIACION POPULAR DE CULTURA MUSICAL DE TORNQUIST, PARA LA CONSTRUCCION DE LA SEDE SOCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	4938	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL ASILO DE ANCIANOS POBRES DE TAPIALES, EN LA CONGREGACION DE LOS SIERVOS DE LA CARIDAD OBRA DON LUIS GUANELLA, PARA LA TERMINACION DE UN PABELLON Y OBRAS ANEXAS. EL IMPORTE DEL SUBSIDIO SE IMPUTARA A LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION- Y SE INCLUIRA EN EL PRESUPUESTO PARA 1943
R	DERECHOS SOCIALES	4941	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA COMISION PRO INSTALACION POLIGONO DE TIRO DE MARCELINO UGARTE, PARTIDO DE SALTO, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE UN STAND DE TIRO. EL GASTO QUE DEMANDE LA PRESENTE LEY SE IMPUTARA A LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION-
R	DERECHOS SOCIALES	4942	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE AUXILIOS SANITARIOS SALUD, DE LANUS, AVELLANEDA.
R	DERECHOS SOCIALES	4943	ACORDANDO UNA SUBVENCION MENSUAL A LA ASOCIACION DE CULTURA Y ASISTENCIA SOCIAL LEANDRO N. ALEM DEL PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN.
R	DERECHOS SOCIALES	4947	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA MATANZA, CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE LOCAL PARA SU SEDE Y ADQUISICION DE MATERIAL DE SERVICIO.
R	DERECHOS SOCIALES	4955	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA QUE ADMINISTRA EL HOSPITAL DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, CON DESTINO A AMPLIACIONES, REPARACIONES Y ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES
R	DERECHOS SOCIALES	4969	ESTABLECIENDO LICENCIA POR MATERNIDAD A EMPLEADAS Y OBRERAS DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	4992	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CALIDAD DE SUBSIDIO A LA SEÑORA MARIA SARA SORIA DE ELENA, VIUDA DEL EX LEGISLADOR DON ALFREDO ELENA.
R	DERECHOS SOCIALES	4993	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CALIDAD DE SUBSIDIO A LA SEÑORA ESTHER VARELA DE PANTHOU.
R	DERECHOS SOCIALES	4994	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CALIDAD DE SUBSIDIO A LA SEÑORA MARIA ARROLA DE DE VINCENZI, ESPOSA DEL EX LEGISLADOR DON ARTURO DE VINCENZ
R	DERECHOS SOCIALES	4995	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA MATILDE DE LA CRUZ DOMINGUEZ DE GUGLIAMELLI, VIUDA DEL EX SENADOR Y EX DIPUTADO DE LA PROVINCIA Y EX DIPUTADO NACIONAL, DOCTOR AQUILES M. GUGLIAMELLI.
R	DERECHOS SOCIALES	4996	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORITA MARIA TERESA FERRER VILLANUEVA, HIJA DEL EX DIPUTADO DON JOSE FERRER
R	DERECHOS SOCIALES	4997	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA SABINA DEL CARMEN GUERRA DE CESTINO, VIUDA DEL EX LEGISLADOR DON ALEJANDRO CESTINO
R	DERECHOS SOCIALES	4998	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA MARIA URRUTI DE PEREYRA, ESPOSA DEL EX LEGISLADOR DON MARIANO PEREYRA.
R	DERECHOS SOCIALES	4999	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SEÑORA CELINA BOUCHET DE LAMON, VIUDA DEL EX LEGISLADOR DOCTOR JUAN C. LAMON.



R	DERECHOS SOCIALES	5000	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA FERMINA CARMEN SILVA DE CASTRO VIUDA DEL EX LEGISLADOR DON AMPARO B. CASTRO
R	DERECHOS SOCIALES	5001	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA VIUDA DEL EX SENADOR DON EDUARDO GONZALEZ.
R	DERECHOS SOCIALES	5002	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA ISABEL VAZQUEZ DE SUSINI E HIJAS SOLTERAS NELIDA Y LIA SUSINI.
R	DERECHOS SOCIALES	5003	OTORGANDO SUBSIDIOS A FAMILIARES DE EX LEGISLADORES.
R	DERECHOS SOCIALES	5010	DISPONIENDO LA ASISTENCIA OBLIGATORIA Y GRATUITA POR LAS OBSTETRICAS A TODA MUJER INDIGENTE QUE LA SOLICITE Y SU RETRIBUCION POR EL ESTADO.
R	DERECHOS SOCIALES	5020	OTORGANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DEL EX LEGISLADOR LUIS GUERCI.
R	DERECHOS SOCIALES	5021	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SENORA VIUDA DE DON SALVADOR LEGO, EX INTENDENTE DE LA CIUDAD DE MERCEDES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
R	DERECHOS SOCIALES	5022	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA VIUDA DEL EX LEGISLADOR JOSE CARLOS COSTA.
R	DERECHOS SOCIALES	5023	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORITA MARIA ELISA MIGUENS, NIETA DEL EX SENADOR JOSE ZOILO MIGUENS.
R	DERECHOS SOCIALES	5024	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA VIUDA DEL EX SENADOR ESTANISLAO GARAY.
R	DERECHOS SOCIALES	5025	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA VIUDA DEL EX LEGISLADOR ERNESTO DE LA FUENTE.
R	DERECHOS SOCIALES	5026	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA VIUDA E HIJA DEL EX LEGISLADOR JOSE VICENTE BENITES.
R	DERECHOS SOCIALES	5027	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA VIUDA DEL EX LEGISLADOR ANDRES MACAYA.
R	DERECHOS SOCIALES	5053	DESTINANDO DINERO PARA LA ATENCION Y SOCORRO DE LAS VICTIMAS DEL CICLON EN CARLOS CASARES, LINCOLN Y CARLOS TEJEDOR, OCURRIDO EL 12/09/1946.
R	DERECHOS SOCIALES	5066	ENTREGANDO SUBSIDIO AL AERO CLUB DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5072	ACORDANDO SUBSIDIO AL COMEDOR ESCOLAR DE CARLOS CASARES.
R	DERECHOS SOCIALES	5074	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5080	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE DAMAS VICENTINAS, SAN VICENTE DE PAUL. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE IMPUTARA AL INCISO 12 INCISO B) DE LA LEY 4143 -AUTORIZA LA REALIZACION DE CARRERAS EN EL HIPODROMO DE SAN ISIDRO Y ESTABLECE LA FORMA DE LIQUIDAR LA CONTRIBUCION-.
R	DERECHOS SOCIALES	5082	ACORDANDO SUBSIDIO AL CLUB HOGAR AGRICOLA DE MAGDALENA.
R	DERECHOS SOCIALES	5083	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLO CRIOLLO.
R	DERECHOS SOCIALES	5087	AUTORIZANDO SUBSIDIO AL HOSPITAL LUCIO MELENDEZ, DE LA CIUDAD DE ADROGUE, PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN.
R	DERECHOS SOCIALES	5089	ACORDANDO SUBSIDIO AL INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO, PARA INSTALAR CENTROS DE ZONA.
R	DERECHOS SOCIALES	5091	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ESCUELA NORMAL MIXTA DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5094	ACORDANDO SUBSIDIO AL CLUB TIRO Y GIMNASIA DE QUILMES.
R	DERECHOS SOCIALES	5145	ACORDANDO SUBSIDIO AL CLUB INFANTIL DE BANFIELD, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA.
R	DERECHOS SOCIALES	5147	ACORDANDO SUBSIDIO AL COMEDOR ESCOLAR DE LA CIUDAD DE PEHUAJO.
R	DERECHOS SOCIALES	5148	ACORDANDO SUBSIDIO AL CIRCULO DE LA PRENSA DEL SUR, PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA.
R	DERECHOS SOCIALES	5150	ACORDANDO SUBSIDIO AL HOSPITAL GASPAR M. CAMPOS, DE LOBERIA.
R	DERECHOS SOCIALES	5151	ACORDANDO SUBSIDIO AL PREVENTORIO DEL CONSEJO DE LUCHA ANTITUBERCULOSA DEL PARTIDO DE PUAN

R	DERECHOS SOCIALES	5152	AGREGANDO SEGUNDO APARTADO AL ARTICULO 5 DE LA LEY 3098 -PROHIBICION DEL TRABAJO LOS DIAS DOMINGOS. ESTABLECE DESCANSO DOMINICAL- SOBRE CHOFERES PARTICULARES.
R	DERECHOS SOCIALES	5153	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA PROVINCIA
R	DERECHOS SOCIALES	5158	ACORDANDO SUBSIDIO AL HOSPITAL SATURNINO UNZUE, DEL PARTIDO DE ROJAS.
R	DERECHOS SOCIALES	5160	ACORDANDO SUBSIDIO A LA OBRA PRO SANATORIO UNIVERSITARIO ARGENTINO, DEL HOGAR UNIVERSITARIO, FILIAL LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5161	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA NELIDA STOLBIZER, VIUDA DEL EX MINISTRO DE HACIENDA DOCTOR RICARDO RIGUERA.
R	DERECHOS SOCIALES	5164	ACORDANDO SUBSIDIO A LOS OBREROS PANADEROS ACCIDENTADOS EN EL LOCAL DEL SINDICATO DE OBREROS PANADEROS DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5165	ACORDANDO SUBSIDIO AL HOSPITAL MUNICIPAL -DOCTOR POSADAS-, DE SALADILLO.
R	DERECHOS SOCIALES	5171	ACORDANDO SUBSIDIO A LA INSTITUCION PEQUEÑO COTTOLENGO ARGENTINO, SECCION AVELLANEDA, PARA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO
R	DERECHOS SOCIALES	5179	CREANDO LA DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE, DERIVADOS Y AFINES.
R	DERECHOS SOCIALES	5180	ACORDANDO SUBSIDIO A LA DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE, DERIVADOS Y AFINES.
R	DERECHOS SOCIALES	5183	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION VOLUNTARIA DE BOMBEROS DE INGENIERO WHITE, PARTIDO DE BAHIA BLANCA.
R	DERECHOS SOCIALES	5184	ACORDANDO SUBSIDIOS A DIVERSAS INSTITUCIONES HOSPITALARIAS DE JUNIN, TIGRE, SAN FERNANDO, ADROGUE Y MAR DEL PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5190	ACORDANDO SUBSIDIO AL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO Y AFINES DE LA CIUDAD DE AVELLANEDA, PARA LA CONSTRUCCION DE UN POLICLINICO EN DON BOSCO
R	DERECHOS SOCIALES	5192	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD RURAL DE MAGDALENA.
R	DERECHOS SOCIALES	5193	ACORDANDO SUBSIDIO A LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE LOBERIA.
R	DERECHOS SOCIALES	5197	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE BENITO JUAREZ.
R	DERECHOS SOCIALES	5198	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SALA DE MATERNIDAD DE HENDERSON, PARTIDO DE PEHUAJO
R	DERECHOS SOCIALES	5199	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD SANITARIA DR. YARCHO DE RIVERA, PARTIDO DE ADOLFO ALSINA.
R	DERECHOS SOCIALES	5199	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD SANITARIA DR. YARCHO DE RIVERA, PARTIDO DE ADOLFO ALSINA.
R	DERECHOS SOCIALES	5200	INDEMNIZANDO A LOS VECINOS DE BAHIA BLANCA E INGENIERO WHITE, PERJUDICADOS POR LAS INUNDACIONES DE LOS ARROYOS NAPOSTA Y SAUCE CHICO, PRODUCIDAS EN 1946.
R	DERECHOS SOCIALES	5203	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA MARIA HGOBURU VIUDA DE OYHANARTE Y A LA SEÑORITA MARIANA HGOBURU.
R	DERECHOS SOCIALES	5204	ACORDANDO SUBSIDIO A LAS SEÑORITAS NELIDA Y LIA SUSINI.
R	DERECHOS SOCIALES	5205	ACORDANDO SUBSIDIO AL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO DE BERISSO, QUE DIRIGEN LAS HERMANAS BASILIANAS.
R	DERECHOS SOCIALES	5207	ACORDANDO SUBSIDIO AL COMITE CULTURAL DE VEINTICINCO DE MAYO.
R	DERECHOS SOCIALES	5210	ACORDANDO SUBSIDIO AL COLEGIO SAN JOSE DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5211	ACORDANDO SUBSIDIO AL CIRCULO DE PERIODISTAS DE LA PROVINCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	5212	ACORDANDO SUBSIDIO A LA COMISION COOPERADORA Y ADMINISTRADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE LINCOLN.

R	DERECHOS SOCIALES	5213	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS JUAN PRADERE, DE PATAGONES.
R	DERECHOS SOCIALES	5214	ACORDANDO SUBSIDIO A DON VICTORIO CAVALLARI Y DONA AMELIA DURAN DE CAVALLARI. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE TOMARA DEL RUBRO VII, ITEM I DE LA LEY 3079 -AUTORIZA INVERSION DE SOBANTES DEL EJERCICIO 1906 PARA PAGO DE EXPEDIENTES-, CON IMPUTACION A LA MISMA.
R	DERECHOS SOCIALES	5215	ACORDANDO SUBSIDIO AL COMITE DE LA CRUZ ROJA DE TANDIL DESTINADO A DISPENSARIO DE VIAS RESPIRATORIAS.
R	DERECHOS SOCIALES	5216	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANCIANOS DESVALIDOS DE SALADILLO PARA CONSTRUCCION DE COLONIA HOGAR.
R	DERECHOS SOCIALES	5219	OTORGANDO SUBSIDIO AL HOSPITAL VECINAL DE LANUS. EL GASTO DETERMINADO POR LA PRESENTE SE PAGARA DEL CAPITULO XIII, RUBRO I DE LA LEY 5142 -PLAN TRIENAL
R	DERECHOS SOCIALES	5221	ACORDANDO SUBSIDIO A DON ANDRES CANESSA, EX NATURALISTA VIAJERO DEL MUSEO PROVINCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	5225	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA CELINA MARQUEZ DE MARQUEZ.
R	DERECHOS SOCIALES	5226	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION LA CASA DEL NINO BUENOS AIRES, ESPECIALMENTE POR LA OBRA QUE REALIZA EN LOMAS DE ZAMORA.
R	DERECHOS SOCIALES	5230	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PIGUE.
R	DERECHOS SOCIALES	5232	ACORDANDO SUBSIDIO AL COMEDOR ESCOLAR DE BALCARCE.
R	DERECHOS SOCIALES	5233	ACORDANDO SUBSIDIO AL COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS.
R	DERECHOS SOCIALES	5234	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION ESCUELAS ARGENTINAS DE EDUCACION PROFESIONAL
R	DERECHOS SOCIALES	5237	ACORDANDO SUBSIDIO AL COMEDOR ESCOLAR DE RAUCH.
R	DERECHOS SOCIALES	5240	ACORDANDO SUBSIDIO AL HOSPITAL MUNICIPAL DE RIVADAVIA
R	DERECHOS SOCIALES	5241	ACORDANDO A LAS MUJERES ARGENTINAS MAYORES DE 18 AÑOS LOS DERECHOS CIVICOS, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY ELECTORAL PARA LOS VARONES.
R	DERECHOS SOCIALES	5257	AUTORIZANDO LA DONACION DE UN TERRENO A LA ASOCIACION DE ENSEÑANZA HIJAS DE JESUS, EN LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5261	ACORDANDO SUBSIDIO AL IV CONGRESO ARGENTINO DE OFTALMOLOGIA.
R	DERECHOS SOCIALES	5265	APROBANDO EL DECRETO 24981/1947 POR EL CUAL SE OTORGAN AL PERSONAL DESTAJISTA DE LA DIRECCION DE SUMINISTROS LAS VACACIONES PAGAS.
R	DERECHOS SOCIALES	5269	ACORDANDO SUBVENCION ANUAL AL INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO.
R	DERECHOS SOCIALES	5278	AUTORIZANDO EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO A LA ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA DE LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, CON DESTINO A ADQUIRIR MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y DIDACTICO.
R	DERECHOS SOCIALES	5279	AUTORIZANDO EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO A LA ASOCIACION SALA DE PRIMEROS AUXILIOS DE DOCK SUD, DE AVELLANEDA
R	DERECHOS SOCIALES	5280	AUTORIZANDO EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA HOSPITAL DE QUILMES.
R	DERECHOS SOCIALES	5287	AUTORIZANDO A OTORGAR BONIFICACION AL PERSONAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS POR TAREAS EXTRAORDINARIAS. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE SE ATENDERA CON CARGO A LOS FONDOS EMERGENTES DE LO PREVISTO EN EL ARTICULO 16 DE LA LEY 5138 -GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
R	DERECHOS SOCIALES	5288	AUTORIZANDO EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO DE 50.000 PESOS A LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NUEVE DE JULIO
R	DERECHOS SOCIALES	5311	ACORDANDO SUBSIDIO AL PATRONATO DE LEPROSOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA -FILIAL LA PLATA-.
R	DERECHOS SOCIALES	5312	ACORDANDO SUBSIDIO A LOS HEREDEROS DEL EX BOMBERO VOLUNTARIO, DON JOSE MARIA MONTAÑA.

R	DERECHOS SOCIALES	5316	DECLARANDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA MEDICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES CUYO PERSONAL ALCANCE A 150 PERSONAS. DEROGA LEY 4838.
R	DERECHOS SOCIALES	5348	ACORDANDO SUBSIDIO A LA COMISION DE FESTEJOS DEL SEGUNDO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE MERCEDES.
R	DERECHOS SOCIALES	5350	ACORDANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION GREMIAL DE ARTISTAS PLASTICOS DE LA PROVINCIA
R	DERECHOS SOCIALES	5368	DECLARANDO OBLIGATORIA LA INSTALACION DE SALAS, CUNAS Y GUARDERIAS INFANTILES EN CASAS DE COMERCIO Y ESTABLECIMIENTOS FABRILES E INDUSTRIALES
R	DERECHOS SOCIALES	5377	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO, EN OBRAS Y MEJORAS EN EL CLUB ARGENTINO DE PLANEADORES ALBATROS DE MERLO Y EN LOS CLUBES DE PLANEADORES DE TRENQUE LAUQUEN Y PEHUAJO.
R	DERECHOS SOCIALES	5390	ACORDANDO POR UNA SOLA VEZ UN SUBSIDIO DE PESOS MONEDA NACIONAL VEINTE MIL -20.000- A LAS SENORAS ANGELICA LENZI DE MACIEL Y JUANA DUPORT DE COSTA
R	DERECHOS SOCIALES	5391	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS, ENTRE EL PERSONAL DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO, PARA ATENCION A SUS SERVICIOS SOCIALES.
R	DERECHOS SOCIALES	5392	AUTORIZANDO UN SUBSIDIO AL CONSEJO PANAMERICANO DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE AUTORES Y COMPOSITORES.
R	DERECHOS SOCIALES	5393	AUTORIZANDO SUBSIDIO PARA LA SEÑORA LUISA DIFRANCO DE PALACIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	5394	AUTORIZANDO SUBSIDIO PARA EL HOSPITAL VECINAL DE QUIROGA, PARTIDO DE NUEVE DE JULIO.
R	DERECHOS SOCIALES	5395	OTORGANDO SUBSIDIO AL POLIGONO DE TIRO DE LA CIUDAD DE ROJAS.
R	DERECHOS SOCIALES	5400	ACORDANDO LA ENTREGA DE UN SUBSIDIO A LA BIBLIOTECA POPULAR ERNESTO TORNQUIST, DE LA LOCALIDAD DEL MISMO NOMBRE
R	DERECHOS SOCIALES	5402	ACORDANDO UN SUBSIDIO AL CENTRO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTIVO MANUEL B. GONNET.
R	DERECHOS SOCIALES	5405	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA BIBLIOTECA POPULAR MITRE, DE SAN VICENTE.
R	DERECHOS SOCIALES	5412	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA COOPERATIVA DE CONSUMO DEL FERROCARRIL PROVINCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	5413	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE EDUCACION POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA, DE AVELLANEDA.
R	DERECHOS SOCIALES	5414	AUTORIZANDO INVERSION PARA LA INSTALACION DE COLONIAS DE VACACIONES PARA EL MAGISTERIO.
R	DERECHOS SOCIALES	5420	CREACION DE CAMPAMENTOS DE TURISMO Y BALNEARIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	5422	ACORDANDO SUBSIDIO A LA LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS, PREVENTORIO DE GONNET, PARTIDO DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5432	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA IGLESIA PARROQUIAL DE MERLO.
R	DERECHOS SOCIALES	5436	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE, DERIVADOS Y AFINES.
R	DERECHOS SOCIALES	5444	CREANDO EL PARQUE LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD Y EL PALACIO DE BELLAS ARTES DE LA PROVINCIA, EN LA PROPIEDAD QUE FUE DE LOS SEÑORES PEREYRA IRAOLA, UBICADA EN LOS PARTIDOS DE QUILMES Y LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5453	AUTORIZANDO FONDOS PARA SOCORRO DE LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO EN ECUADOR.
R	DERECHOS SOCIALES	5454	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD FRANCESA DE BENEFICENCIA, DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5458	CONTRIBUYENDO A LA DOTACION DE LOS SEMINARIOS ARQUIDIOCESANOS Y DIOCESANOS DE LA PROVINCIA -BECAS, GASTOS PARA BIBLIOTECA DE LOS SEMINARIOS Y PARA CONSERVACION DE EDIFICIOS
R	DERECHOS SOCIALES	5467	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD POPULAR DE CULTURA DE LA CIUDAD DE JUAREZ.
R	DERECHOS SOCIALES	5478	ACORDANDO SUBSIDIO AL HOGAR DE HUERFANOS SAN JOSE, DE CHASCOMUS.

R	DERECHOS SOCIALES	5479	ACORDANDO SUBSIDIO AL PATRONATO DE LEPROSOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CON DESTINO A LA COLONIA MI ESPERANZA DE LA MATANZA.
R	DERECHOS SOCIALES	5480	ACORDANDO SUBSIDIO A LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA.
R	DERECHOS SOCIALES	5480	ACORDANDO SUBSIDIO A LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA.
R	DERECHOS SOCIALES	5481	ACORDANDO SUBSIDIOS A INSTITUCIONES QUE REALICEN OBRA DE CARACTER SOCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	5488	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA ASOCIACION DE LA INMACULADA, DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5493	ESTABLECIENDO FINANCIACION DE LA DIRECCION DE TURISMO Y PARQUES. RATIFICA LA LEY 5254 -CREA LA DIRECCION DE TURISMO Y PARQUES, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA Y PREVISION
R	DERECHOS SOCIALES	5494	ACORDANDO SUBSIDIO AL INSTITUTO SANMARTINIANO DE CHACABUCO.
R	DERECHOS SOCIALES	5507	ACORDANDO SUBSIDIO AL ASILO DE HUERFANOS Y COLEGIO DE POBRES EN EL PARTIDO DE BARADERO. LOS FONDOS NECESARIOS PARA ATENDER GASTOS QUE ORIGINE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE LEY SE TOMARAN DEL RUBRO VIII, ITEM 7 DE LA LEY 5079 -PLAN INICIAL DE TRABAJOS PUBLICOS-, CON IMPUTACION A LA MISMA.
R	DERECHOS SOCIALES	5508	ACORDANDO SUBSIDIO AL ASILO DE HUERFANOS Y COLEGIO DE POBRES EN EL PARTIDO DE BARADERO. LOS FONDOS NECESARIOS PARA ATENDER GASTOS QUE ORIGINE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE LEY SE TOMARAN DEL RUBRO VIII, ITEM 7 DE LA LEY 5079 -PLAN INICIAL DE TRABAJOS PUBLICOS-, CON IMPUTACION A LA MISMA.
R	DERECHOS SOCIALES	5509	ACORDANDO SUBSIDIO A LOS HEREDEROS DE DON PEDRO GREGORIO.
R	DERECHOS SOCIALES	5510	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA INES PRANDONI DE MAINAR.
R	DERECHOS SOCIALES	5511	MODIFICANDO EL ARTICULO 2 DE LA LEY 5436 -AUTORIZA A OTORGAR SUBSIDIO A LA DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE, DERIVADOS Y AFINES-.
R	DERECHOS SOCIALES	5513	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA JULIA CLODOMIRA LOPEZ DE ORTIZ.
R	DERECHOS SOCIALES	5514	AUTORIZANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE AUXILIOS SANITARIOS SALUD, DE LANUS OESTE, PARTIDO DE 4 DE JUNIO.
R	DERECHOS SOCIALES	5515	ACORDANDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD DE PRIMEROS AUXILIOS LUIS MASPERO, DE REMEDIOS DE ESCALADA. LOS FONDOS NECESARIOS PARA ATENDER EL GASTO DE ESTA LEY SE TOMARA DE LA PARTIDA LEYES ESPECIALES DE LA LEY 5142 -PLAN TRIENAL DE TRABAJOS PUBLICOS -, CON IMPUTACION A LA MISMA.
R	DERECHOS SOCIALES	5516	AUTORIZANDO SUBSIDIO AL HOSPITAL DE MUJERES Y NIÑOS DE CHASCOMUS.
R	DERECHOS SOCIALES	5522	ACORDANDO SUBSIDIO AL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, DEL PARTIDO DE LUJAN. EL GASTO QUE DEMANDE EL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY SE IMPUTARA AL RUBRO I, CAPITULO XIII, ITEM I DE LA LEY 5142 -PLAN TRIENAL DE TRABAJOS PUBLICOS
R	DERECHOS SOCIALES	5529	MODIFICANDO ARTICULO 9 DE LA LEY 5458 -CONTRIBUYE A LA DOTACION DE LOS SEMINARIOS ARQUIDIOCESANOS Y DIOCESANOS DE LA PROVINCIA -BECAS, GASTOS PARA BIBLIOTECA DE LOS SEMINARIOS Y PARA CONSERVACION DE EDIFICIOS-.
R	DERECHOS SOCIALES	5540	FIJANDO AUMENTO DE LA COMISION SPORT, EN LOS HIPODROMOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
R	DERECHOS SOCIALES	5560	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA DISPONER DE LOS BIENES DE LA EX SOCIEDAD DE DAMAS DE BENEFICENCIA, DE COLON.
R	DERECHOS SOCIALES	5574	AUTORIZANDO LA HABILITACION DEL POLICLINICO JUAN D. PERON, DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO, EN QUILMES.
R	DERECHOS SOCIALES	5620	ACORDANDO SUBSIDIO A LA VIUDA DE DON PEDRO PIRAN.
R	DERECHOS SOCIALES	5711	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LOS HEREDEROS DEL EX COMISARIO ADOLFO SCHWERDTFEGER.
R	DERECHOS SOCIALES	5856	ACORDANDO AYUDA A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN 60 Y 120 DE LA CIUDAD DE LA PLATA.

R	DERECHOS SOCIALES	5864	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A REALIZAR INVERSION PARA AYUDA A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTE FERROVIARIO OCURRIDO EN SAN FERNANDO.
R	DERECHOS SOCIALES	5865	AUTORIZANDO INVERSION PARA AYUDA A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTE OCURRIDO EN SAN JUSTO.
R	DERECHOS SOCIALES	5922	AUTORIZANDO A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PERGAMINO A UTILIZAR SALDO DE SUBSIDIO PARA LA ADQUISICION DE AUTOBOMBA, ACORDADO POR DECRETO-LEY 13113/1957, EN LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO DESTINADO A CUARTEL.
R	DERECHOS SOCIALES	5939	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ACORDAR EN CALIDAD DE SUBSIDIO Y POR UNICA VEZ, LA SUMA DE VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL -20.000- A LA SOCIEDAD DE FOMENTO GENERAL SAN MARTIN Y SALA DE PRIMEROS AUXILIOS SIR ALEJANDRO FLEMING DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A LA TERMINACION DE SUS INSTALACIONES Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	5940	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO PARA ACORDAR EN CALIDAD DE SUBSIDIO Y POR UNICA VEZ, LA SUMA DE CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -40.000- A LA SOCIEDAD DE FOMENTO BERNARDINO RIVADAVIA DE TEMPERLEY, PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA, CON DESTINO A AMPLIAR LAS INSTALACIONES Y MEJORAR SU FUNCIONAMIENTO.
R	DERECHOS SOCIALES	5952	ACORDANDO A LA BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE GENERAL VILLEGAS LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -150.000- EN CALIDAD DE SUBSIDIO CON DESTINO A CONSTRUCCION DE EDIFICIO SOCIAL, SALA DE LECTURA, SALON DE ACTOS Y DEPENDENCIAS.
R	DERECHOS SOCIALES	5953	ACORDANDO AL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GONZALEZ CATAN DE LA LOCALIDAD DEL MISMO NOMBRE, PARTIDO DE LA MATANZA, EN CARACTER DE SUBSIDIO, LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -150.000- CON DESTINO A SU BIBLIOTECA POPULAR MARTINIANO LEGUIZAMON PARA CONSTRUCCION DE LOCAL Y REALIZACION DE OBRAS PARA SALON DE ACTOS.
R	DERECHOS SOCIALES	5955	ACORDANDO A LA BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO DE COLON, EN CARACTER DE SUBSIDIO LA SUMA DE CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -50.000- CON DESTINO A LA ADQUISICION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE SU EDIFICIO PROPIO.
R	DERECHOS SOCIALES	5956	ACORDANDO CON CARACTER DE SUBSIDIO LA SUMA DE CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -400.000- A LA BIBLIOTECA POPULAR JOSE INGENIEROS DE NUEVE DE JULIO PARA TERMINACION DE OBRAS DE SU EDIFICIO PROPIO
R	DERECHOS SOCIALES	5957	ACORDANDO CON CARACTER DE SUBSIDIO LA SUMA DE QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -500.000- AL CENTRO CULTURAL SARMIENTO DE FLORENCIO VARELA, A FIN DE SOLVENTAR LAS EROGACIONES QUE DEMANDEN LAS OBRAS DE AMPLIACION DE SU EDIFICIO Y UNIVERSIDAD POPULAR.
R	DERECHOS SOCIALES	5958	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR EN CALIDAD DE SUBSIDIO A LA COMISION POPULAR DE HOMENAJE A JOSE J. PODESTA, PARA UN MAUSOLEO EN EL CEMENTERIO DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	5989	ACORDANDO SUBSIDIO DE CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$100.000- A LA SOCIEDAD DE FOMENTO DE VILLA MADERO, PARTIDO DE LA MATANZA, PARA AMPLIACION Y FUNCIONAMIENTO DE SUS SERVICIOS ASISTENCIALES.
R	DERECHOS SOCIALES	5990	ACORDANDO SUBSIDIO DE CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$100.000- A LA GRANJA ESCUELA ESPOSOS WULFF Y HOGAR EL ALBA DE LONGCHAMPS, DE ALMIRANTE BROWN, PARA MEJORAR SU OBRA ASISTENCIAL EN FAVOR DE MENORES NECESITADOS.
R	DERECHOS SOCIALES	6001	CREANDO UN HOGAR REGIONAL PARA ANCIANOS EN TRES LOMAS, PARTIDO DE PELLEGRINI.
R	DERECHOS SOCIALES	6195	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A DISPONER DE UNA SUMA DE DINERO, PARA ACORDAR SUBSIDIO A FAMILIA DE OBREROS FALLECIDOS EN UN DERRUMBE OCURRIDO EL 10 DE MARZO DE 1959, EN LA CIUDAD DE SAN MARTIN.
R	DERECHOS SOCIALES	6217	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR DIRECTAMENTE A ENTIDADES DE BIEN PUBLICO CON ASIENTO EN MAR DEL PLATA, LA EXPLOTACION DE BALNEARIOS DE PLAYA BRISTOL.

R	DERECHOS SOCIALES	6350	ACORDANDO SUBSIDIO A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DENOMINADA TERCERA VUELTA DE PEHUAJO
R	DERECHOS SOCIALES	6474	OTORGANDO AL SINDICATO DE EMPLEADOS TEXTILES DE LA INDUSTRIA Y AFINES, SECCIONAL BERISSO Y A LA ASOCIACION OBRERA TEXTIL, SECCIONAL BERISSO, SENDOS SUBSIDIOS, LOS QUE DEBERAN AFECTAR AL DESARROLLO DE SUS OBRAS SOCIALES Y SERVICIOS ASISTENCIALES Y CONCURRIR EN ALIVIO DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL CONFLICTO LABORAL SUSCITADO ENTRE SU PERSONAL Y LA EMPRESA THE PATENT KNITTING CO. LTDA DE LA CITADA LOCALIDAD. INCREMENTA ANEXO XVI DE LA LEY 6460 -PRESUPUESTO PARA 1960/61
R	DERECHOS SOCIALES	6513	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A TRANSFERIR SIN CARGO A LA COOPERADORA DE LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS DE LA ISLA PAULINO, LA LANCHA NAZARENA II.
R	DERECHOS SOCIALES	6519	OTORGANDO UN SUBSIDIO A LA ASISTENCIA SOCIAL DEL CARDIACO DAMAS COOPERADORAS, CON DESTINO A LA INSTALACION DE UNA COLONIA DE VACACIONES Y UN CENTRO DE RECUPERACION DEL CARDIACO, EN LA LOCALIDAD DE VICENTE LOPEZ
R	DERECHOS SOCIALES	6524	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO AL CONSORCIO TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE LA PLATA, CON DESTINO AL PAGO DE LOS HABERES DEL PERSONAL DE DICHA DEPENDENCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	6525	OTORGANDO UNA SUMA DE DINERO A LA COMISION ASESORA Y DE CONTROL DEL PLAN SANITARIO, IX REGION, AREA LOCAL, MAR DEL PLATA, DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, CON DESTINO A LA ASISTENCIA INTEGRAL MEDICA Y FARMACEUTICA DE LAS PERSONAS DETERMINADAS EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 6462 -QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A FIJAR Y PERCIBIR RETRIBUCIONES POR EL SERVICIO QUE PRESTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS
R	DERECHOS SOCIALES	6536	ACORDANDO UN SUBSIDIO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, CON DESTINO A LA ATENCION DE GASTOS, PROVENIENTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO.
R	DERECHOS SOCIALES	6565	CONCEDIENDO UNA SUMA DE DINERO EN CARACTER DE SUBSIDIO, A LA SENORA MARIA DEL CARMEN AGUIRRE DE ESTAMBONI, VIUDA DEL SENADOR JUAN LUIS ESTAMBONI, FALLECIDO EN EJERCICIO DE SU MANDATO.
R	DERECHOS SOCIALES	6566	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO, A LA INTITUCION DE AYUDA AL NINO IRREGULAR -IDANI- DE LA PLATA, CON DESTINO A LA ADQUISICION DE UN EDIFICIO Y LA INSTALACION DE UN TALLER PARA LA ENTIDAD.
R	DERECHOS SOCIALES	6568	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO, EN LA ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA TRANSCRIPCION DE LIBROS EN SISTEMA BRAILLE, SECCION LEY 5113, CON DESTINO A LA BIBLIOTECA PUBLICA CENTRAL GENERAL JOSE DE SAN MARTIN, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	6576	OTORGANDO UNA SUMA DE DINERO EN CALIDAD DE SUBSIDIO AL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA, PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE GIMNASIO Y LOCAL SOCIAL. LOS FONDOS QUE DEMANDE SU CUMPLIMIENTO SE IMPUTARAN A LA LEY 6460 -PRESUPUESTO 1960-1961-
R	DERECHOS SOCIALES	6579	ACORDANDO UNA SUMA DE DINERO EN CARACTER DE CONTRIBUCION PROVINCIAL, A LA COMISION PRO COMPRA DE CASA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS DE EL ARBOLITO, PARTIDO DE COLON, PARA LA ADQUISICION DE UN INMUEBLE. EL GASTO SE IMPUTARA A LA LEY 6460 -PRESUPUESTO 1960-1961-.
R	DERECHOS SOCIALES	6583	ACORDANDO POR UNICA VEZ UN SUBSIDIO A LA COMISION PRO FIESTA NACIONAL DEL MAIZ CON SEDE EN PERGAMINO, COMO APORTE DE LA PROVINCIA AL MENCIONADO EVENTO.
R	DERECHOS SOCIALES	6587	ACORDANDO SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE PERSONAL POLICIAL COMO CONSECUENCIA DEL EJERCICIO DE LA FUNCION DE LA POLICIA DE SEGURIDAD
R	DERECHOS SOCIALES	6596	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 14 Y 18 DE LA LEY 5963 -ADJUDICACION DE VIVIENDAS POPULARES POR LAS MUNICIPALIDADES-
R	DERECHOS SOCIALES	6661	CREANDO EL CONSEJO GENERAL DE LA MINORIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEROGA LA LEY 4547 -CREACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION A LA INFANCIA DE LA PROVINCIA

R	DERECHOS SOCIALES	6665	ACORDANDO A LA SOCIEDAD ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA COMO CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA, LA SUMA DE TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$360.000- CON DESTINO A LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DEL VI CONGRESO ARGENTINO DE GASTROENTEROLOGIA A CELEBRARSE EN MAR DEL PLATA ENTRE EL 28/11/1961 Y EL 03/12/1961.
R	DERECHOS SOCIALES	6666	EXCLUYENDO DE LA AFECTACION DISPUESTA POR EL DECRETO 7891/1951 EN EL MARCO DE LA LEY 5303 -PLAN COMPLEMENTARIO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS- INMUEBLES UBICADOS EN EL PARTIDO DE ESTEBAN ECHEVERRIA. FACULTA AL PODER EJECUTIVO A CONCEDER CON CARACTER PRECARIO Y A TITULO GRATUITO DICHAS FRACCIONES DE TIERRA AL CLUB HIPICO MONTE GRANDE CON DESTINO A CAMPO DE DEPORTES. ESTABLECE COMO CARGO LA UTILIZACION DE DICHOS PREDIOS PARA LOS CURSOS DE EDUCACION FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES OFICIALES.
R	DERECHOS SOCIALES	6669	ACORDANDO A LA COMISION POPULAR DE HOMENAJE A DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE LANUS, SUBSIDIO DE QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$500.000- CON DESTINO A ERECCION DE MONUMENTO.
R	DERECHOS SOCIALES	6670	OTORGANDO SUBSIDIO POR LA SUMA DE UN MILLON DE PESOS MONEDA NACIONAL -\$1.000.000 M/N- AL EQUIPO INVESTIGADOR QUE REALIZA ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICA EPIDEMICA -MAL DE LOS RASTROJOS- EN EL CENTRO ASISTENCIAL DE JUNIN -HOSPITAL REGIONAL-.
R	DERECHOS SOCIALES	6675	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL -\$ 2.000.000- A LA CLINICA DE OBREROS Y EMPLEADOS MARPLATENSES -COEMAR- EN CALIDAD DE SUBSIDIO PARA AMPLIACION Y REFACCION DE EDIFICIOS.
R	DERECHOS SOCIALES	6676	ACORDANDO AL CONSORCIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE LA PLATA LA SUMA DE SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS -\$ 75.823.528,28- CON DESTINO AL PAGO DE SUELDOS, JORNALES E INCIDENCIAS SOCIALES Y DEUDA CON SEGBA -SERVICIOS ELECTRICOS GRAN BUENOS AIRES-.
R	DERECHOS SOCIALES	6677	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR HASTA LA SUMA DE UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$ 1.500.000- PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE DESAGUES PLUVIALES Y DEFENSAS CONTRA INUNDACIONES EN LOS PARTIDOS DE SAN MARTIN Y TRES DE FEBRERO.
R	DERECHOS SOCIALES	6678	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR A VAREADORES SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSTRUCCIONES LIMITADA DE LA PLATA, LA SUMA DE SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$ 750.000- EN CALIDAD DE PRESTAMO CON DESTINO A CONSTRUCCION DE VIVIENDA.
R	DERECHOS SOCIALES	6679	CONCEDIENDO AL AERO CLUB DE SALLIQUELO, PARTIDO DE PELLEGRINI, EN CARACTER DE SUBSIDIO, LA SUMA DE QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$ 500.000- CON DESTINO A LA ADQUISICION DE UN AVION AMBULANCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	6680	CONCEDIENDO UN SUBSIDIO DE NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$ 900.000- AL HOSPITAL VECINAL DE VILLA PORVENIR, PARTIDO DE AVELLANEDA, CON DESTINO A LA ADQUISICION DE UN EQUIPO DE RAYOS X.
R	DERECHOS SOCIALES	6681	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A INVERTIR DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL -\$ 2.000.000- PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNICOS CON DESTINO A LA BIBLIOTECA PROVINCIAL GENERAL SAN MARTIN DE LA PLATA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION.
R	DERECHOS SOCIALES	6685	ACORDANDO SUBSIDIO DE OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL -\$800.000 M/N- AL CLUB DE PLANEADORES ALAS DE RAUCH PARA LA ADQUISICION DE UN AVION AMBULANCIA .
R	DERECHOS SOCIALES	6750	AUTORIZANDO INVERSION EN AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ENERO DE 1964 EN VILLAS DE EMERGENCIA DE LOS PARTIDOS DE AVELLANEDA, TRES DE FEBRERO Y LA MATANZA.
R	DERECHOS SOCIALES	6756	DECLARANDO EN EMERGENCIA GRAVE LA ATENCION ECONOMICO-SOCIAL DE LA POBLACION INFANTIL DE LA PROVINCIA. DISPONE SE PROCEDA A LA INMEDIATA PRESTACION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y MEDICA. CREA FONDO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ, CON CUENTA ESPECIAL EN EL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.



R	DERECHOS SOCIALES	6829	AUTORIZANDO OTORGAR SUBSIDIO A LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE PLANTA DEPURADORA Y SISTEMA DE DESAGUES DEL MATADERO MUNICIPAL
R	DERECHOS SOCIALES	6832	AUTORIZANDO SUBSIDIO EXTRAORDINARIO A LA SEÑORA DOMINGA FRANCISCA PALAZZO, VIUDA DEL EX SENADOR OSCAR FRANCISCO PETRAGLIA.
R	DERECHOS SOCIALES	6833	AUTORIZANDO CONTRIBUCION A LA FEDERACION UNICA DE VIAJANTES DE LA ARGENTINA, FUVA, PARA LA REALIZACION DEL V CONGRESO PANAMERICANO DE VIAJANTES, CORREDORES Y REPRESENTANTES, A REUNIRSE EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EN OCTUBRE DE 1964.
R	DERECHOS SOCIALES	6842	ACORDANDO SUBSIDIO A LA MUNICIPALIDAD DE TANDIL PARA SUFRAGAR GASTOS DE SEPELIO Y ERECCION DE MAUSOLEO DE LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EL 19/07/1964 EN LA LOCALIDAD DE MONTE.
R	DERECHOS SOCIALES	6882	DISPONIENDO SUMA DE DINERO CON DESTINO A REGULARIZAR LA SITUACION EDILICIA DE LOS INSTITUTOS DE LA MINORIDAD.
R	DERECHOS SOCIALES	6897	AUTORIZANDO ENTREGAR SUMA DE DINERO A LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ PARA REALIZACION DE OBRAS CLOACALES.
R	DERECHOS SOCIALES	6905	IMPLANTANDO LA COPA DE LECHE Y LA MIGA DE PAN EN TODAS LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA DURANTE EL PERIODO ESCOLAR.
R	DERECHOS SOCIALES	6919	OTORGANDO SUBSIDIO AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE LA PLATA, CREADO POR LEY 6226.
R	DERECHOS SOCIALES	6927	ACORDANDO SUBSIDIO A LOS ALUMNOS DE CUARTO AÑO DE LAS CARRERAS DE FARMACIA Y DOCTORADO DE BIOQUIMICA Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA PARA REALIZAR VIAJES DE ESTUDIO POR PAISES DE EUROPA.
R	DERECHOS SOCIALES	6984	CONCEDIENDO SUBSIDIO PARA ADQUISICION DE AUTOBOMBA A BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ROQUE PEREZ
R	DERECHOS SOCIALES	6985	ESTABLECIENDO AUMENTO DE LAS PENSIONES GRACIABLES DE LAS SEÑORAS HONORIA ANGELICA LENZI DE MACIEL Y JUANA DUPORE DE COSTA.
R	DERECHOS SOCIALES	6987	CONCEDIENDO SUBSIDIO A LA SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA 89 DE LA CIUDAD DE LA PLATA CON DESTINO A LA TERMINACION DEL EDIFICIO.
R	DERECHOS SOCIALES	7019	ACORDANDO SUBVENCION A LA ASOCIACION DE PROTECCION AL REFUGIADO DE LA CAPITAL FEDERAL, PARA SOLVENTAR GASTOS DEL HOGAR SANTA RITA DE LA LOCALIDAD DE MARTINEZ.
R	DERECHOS SOCIALES	7028	AUTORIZANDO DONACION A LA FEDERACION GAUCHA BONAERENSE, DE MATERIAL DE ALAMBRADO.
R	DERECHOS SOCIALES	7034	AUTORIZANDO DONACION DE AUTOMOTOR AL HOGAR DE ANCIANOS DESAMPARADOS SAN ANDRES, DE SAN ANDRES DE GILES.
R	DERECHOS SOCIALES	7041	MODIFICANDO EL ARTICULO 7 DE LA LEY 6991 -CREACION DEL INSTITUTO DE ACTIVIDADES NAUTICAS DEPENDIENTE DEL CONSEJO DE LA MINORIDAD, QUE FUNCIONARA EN EL PARTIDO DE ENSENADA
R	DERECHOS SOCIALES	7042	OTORGANDO SUBSIDIO A LA ENTIDAD DENOMINADA IDANI -INSTITUCION DE AYUDA AL NIÑO IRREGULAR-, DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	DERECHOS SOCIALES	7107	OTORGANDO CREDITOS A LOS ASOCIADOS DE LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO DE LA PROVINCIA, POR INTERMEDIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
R	DERECHOS SOCIALES	7165	DISPONIENDO LA ERRADICACION O URBANIZACION DE LAS AREAS OCUPADAS POR LAS DENOMINADAS VILLAS DE EMERGENCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	8133	OTORGANDO SUBSIDIO A LA COMISION COOPERADORA DE PADRES DE LA ESCUELA SAGRADO CORAZON DE RANCHOS, PARTIDO DE GENERAL PAZ.
R	DERECHOS SOCIALES	8143	ASIGNANDO SUBSIDIO A LA COOPERATIVA ELECTRICA DE SAN EMILIO, PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE, PARA CANCELAR DEUDAS CON EL ESTADO Y FINALIZAR EL TENDIDO DE LA RED TRONCAL.

R	DERECHOS SOCIALES	8144	OTORGANDO SUBSIDIO A LAS MUNICIPALIDADES DE BARADERO, OLAVARRIA, SAN NICOLAS Y ESCOBAR, AFECTADAS POR TORNADO.
R	DERECHOS SOCIALES	8196	AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR SUBSIDIO AL COLEGIO DE NIÑAS DE LA SAGRADA FAMILIA DE LANUS
R	DERECHOS SOCIALES	8333	MODIFICANDO EL ARTICULO 3 DEL DECRETO-LEY 7446/1968, MODIFICADO POR DECRETO-LEY 7974/1972 -SUBSIDIO POR ADOPCION DE MENORES DE EDAD-. SEGURO FAMILIAR
R	DERECHOS SOCIALES	8339	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 4570/1957 -SUBSIDIO ESPECIAL PARA EL PAGO DE SUELDOS A BIBLIOTECARIOS A PARTIR DEL 1/1/1974-.
R	DERECHOS SOCIALES	8366	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR SUBSIDIO A REYNALDO ANGEL ROMANO DE \$50.000, DESTINADOS A CUBRIR GASTO TOTAL DE TRATAMIENTO MEDICO.
R	DERECHOS SOCIALES	8366	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A OTORGAR SUBSIDIO A REYNALDO ANGEL ROMANO DE \$50.000, DESTINADOS A CUBRIR GASTO TOTAL DE TRATAMIENTO MEDICO.
R	DERECHOS SOCIALES	8414	RECTIFICANDO A NOMBRE DE HOSPITAL MARIA CLARA MORGAN, DE SAN ANTONIO DE ARECO, EL SUBSIDIO ACORDADO POR LEY DE PRESUPUESTO, 8167.
R	DERECHOS SOCIALES	8467	OTORGANDO SUBSIDIO A BOMBEROS VOLUNTARIOS FALLECIDOS O INCAPACITADOS POR ACTOS DE SERVICIO.
R	DERECHOS SOCIALES	8575	ESTABLECIENDO POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, LA EJECUCION DE UN PLAN DE ASISTENCIA A LOS ANCIANOS, EL QUE CONSTARA DE ATENCION GERIATRICA, ALIMENTARIA, CULTURAL, ETC.
R	DERECHOS SOCIALES	10219	MODIFICANDO DECRETO-LEY 9857/1982 -AUTORIZACION AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA PARA LA PROMOCION DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS MEDIANTE PLAN SOLIDARIDAD-. MODIFICA EL ARTICULO 6.
R	DERECHOS SOCIALES	10270	FACULTANDO AL PODER EJECUTIVO A INSTRUMENTAR UN PLAN DE ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE ALIMENTACION BASICA EN EL AMBITO DEL CONURBANO BONAERENSE. DISPONE CAMPAÑA DE DIFUSION Y PROPAGANDA.
R	DERECHOS SOCIALES	10283	RESERVANDO, CON DESTINO A ADJUDICACION A JUBILADOS Y PENSIONADOS, UN DIEZ POR CIENTO -10%- DE LAS UNIDADES HABITACIONALES EN TODO COMPLEJO QUE CONSTRUYA EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA.
R	DERECHOS SOCIALES	10332	CONCEDIENDO SUBSIDIO A LAS SENORAS MARIA OFELIA RICALDE DE CARDENAS Y DELIA MERCEDES SABATTINI DE CABIRON. DEROGA LAS LEYES 4712 -CREACION DE FONDO DE AMBAS CAMARAS LEGISLATIVAS PARA SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DE LEGISLADORES Y FUNCIONARIOS LEGISLATIVOS-, 5595 -SUBSIDIO A EX-LEGISLADORES- Y 10152 -SUBSIDIO A LA SEÑORA DELIA MERCEDES SABATTINI VIUDA DE CABIRON-
R	DERECHOS SOCIALES	10400	MODIFICANDO ARTICULO 15 DEL DECRETO-LEY 9767/1981 -REGIMEN ESPECIAL PARA DISCAPACITADOS-. SOBRE TRANSPORTE GRATUITO DE PERSONAS DISCAPACITADAS.
R	DERECHOS SOCIALES	10546	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA HAYDEE LUISA BUTTAZZONI VIUDA DE CANTERO.
R	DERECHOS SOCIALES	10592	ESTABLECIENDO REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS. CREACION DEL CONSEJO PROVINCIAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS. CREACION DEL SERVICIO DE COLOCACION LABORAL . DEROGA DECRETO-LEY 9767/1981.
R	DERECHOS SOCIALES	10593	INSTITUYENDO REGIMEN DE PRESTACIONES PREVISIONALES PARA AGENTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DISCAPACITADOS. INCORPORA INCISO 1) AL ARTICULO 4 Y SUSTITUYE INCISO B) DEL ARTICULO 58 DEL DECRETO-LEY 9650/1980 -REGIMEN PREVISIONAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-.
R	DERECHOS SOCIALES	10793	OTORGANDO SUBSIDIO A LAS SENORAS MARIA ESTEFANIA COSSI, MARIA EVA COSSI Y PAULINA COSSI, HIJAS DEL EX-SENADOR ALFREDO COSSI.
R	DERECHOS SOCIALES	10807	CREANDO CENTROS DE ATENCION INTEGRAL DE LA MUJER, EN BAHIA BLANCA, MAR DEL PLATA, LA PLATA, AVELLANEDA, MORON Y SAN MARTIN.

R	DERECHOS SOCIALES	10836	MODIFICANDO EL ARTICULO 22 DE LA LEY 10592 -REGIMEN DE DISCAPACITADOS -. SOBRE TRASLADO DE DISCAPACITADOS.
R	DERECHOS SOCIALES	10886	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA EL GRUPO DE ACTORES ESPECIALES DISCAPACITADOS DE PERGAMINO.
R	DERECHOS SOCIALES	10970	OTORGANDO SUBSIDIO A LA SEÑORA MARINA DE BERMUDEZ, ESPOSA DEL FALLECIDO SENADOR ADOLFO BERMUDEZ.
R	DERECHOS SOCIALES	11047	OTORGANDO BENEFICIOS A PERSONAS DE RECURSOS INSUFICIENTES, EN CASOS DE PARTOS MULTIPLES.
R	DERECHOS SOCIALES	11097	CREANDO EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER, DEPENDIENTE DEL PODER EJECUTIVO. SUSTITUYE EL ARTICULO 2 DE LA LEY 10807 - CREACION DE CENTROS DE ATENCION INTEGRAL DE LA MUJER EN BAHIA BLANCA, MAR DEL PLATA, LA PLATA, AVELLANEDA, MORON Y SAN MARTIN-.
R	DERECHOS SOCIALES	11134	MODIFICANDO EL ARTICULO 14 DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE PRIORIDAD EN COMPRAS POR PARTE DEL ESTADO RESPECTO DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE COOPERATIVAS Y OTRAS FORMAS DE PRODUCCION QUE PERMITAN LA INCORPORACION DE DISCAPACITADOS AL MERCADO LABORAL. INCORPORA INCISO 5) AL ARTICULO 26 DEL DECRETO-LEY 7764/1971-LEY DE CONTABILIDAD-, CON LAS MODIFICACIONES DE LAS LEYES 7808 Y 8060 Y DE LOS DECRETOS-LEYES 8622/1976, 8789/1977, 8813/1977, 8974/1978, 9178/1978, 9249/1979, 9288/1979, 9344/1979 Y 9670/1981. INCORPORA INCISO 11) AL ARTICULO 156 DEL DECRETO-LEY 6769/1958 -LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES-.
R	DERECHOS SOCIALES	11215	RESERVANDO EL TRES POR CIENTO -3%- DE LAS UNIDADES HABITACIONALES CONSTRUIDAS POR EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA PARA SER ADJUDICADO A MUJERES JEFES DE FAMILIA, CON HIJOS MENORES DE DIEZ -10- AÑOS Y/O DISCAPACITADOS A SU CARGO
R	DERECHOS SOCIALES	11221	TORGANDO SUBSIDIO MENSUAL AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL QUE HAYA PARTICIPADO COMO COMBATIENTE POR LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS
R	DERECHOS SOCIALES	11266	OBLIGANDO LA INSTALACION DEL SISTEMA DE ARO MAGNETICO PARA HIPOACUSICOS EN SALAS DE ESPECTACULOS O TEATROS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS Y CULTURA.
R	DERECHOS SOCIALES	11362	DONANDO A LA INSTITUCION CARITAS ARQUIDIOCESANA DE BAHIA BLANCA, INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA, PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.
R	DERECHOS SOCIALES	11417	ACTUALIZANDO SUMAS ADEUDADAS EN VIRTUD DE LA LEY 10970 -SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO DEL SENADOR PROVINCIAL ADOLFO BERMUDEZ-.
R	DERECHOS SOCIALES	11438	MODIFICANDO EL ARTICULO 66 INCISO B) DEL DECRETO-LEY 10067/1983 -PATRONATO DE MENORES-. SANCION A QUIENES EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE 18 AÑOS.
R	DERECHOS SOCIALES	11493	MODIFICANDO EL INCISO A) DEL ARTICULO 18 DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE INCORPORACION DE EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD AL SISTEMA DE EDUCACION COMUN SIN DESCUIDAR LA ENSEÑANZA ESPECIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	11599	CONVALIDANDO EL DECRETO 4317/1994 POR EL CUAL SE INSTITUYE EL PROGRAMA PROVINCIAL DE FINANCIAMIENTO HABITACIONAL.
R	DERECHOS SOCIALES	11628	INCORPORA ARTICULO 24 BIS, CAPITULO V, TRANSPORTE E INSTALACIONES, DE LA LEY 10592 -REGIMEN BASICO E INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE INSTALACION EN ASCENSORES DE ELEMENTOS DE MANEJO A TRAVES DEL SISTEMA BRAILLE O ANALOGO.
R	DERECHOS SOCIALES	11655	MODIFICANDO LOS ARTICULOS 1, 2 Y 5 DE LA LEY 10760 -REGIMEN DIFERENCIAL DE TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS-.
R	DERECHOS SOCIALES	11695	PROCURANDO LA REMOCION DE BARRERAS COMUNICACIONALES PARA SORDOMUDOS E HIPOACUSICOS EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PROMOCION DE LA LENGUA DE SEÑAS.

R	DERECHOS SOCIALES	11852	APROBANDO EL PROGRAMA SISTEMA SOSTEN, DE LA PROCURACION GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, PRESTACION DE BECAS A MENORES INSTITUCIONALIZADOS. LOS MENORES BECADOS SE INCOPORAN EN FORMA GRATUITA AL IOMA -INSTITUTO DE OBRA MEDICO ASISTENCIAL-.
R	DERECHOS SOCIALES	11885	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 11221 -SUBSIDIO MENSUAL A EX-COMBATIENTES DE LAS ISLAS MALVINAS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL PODER JUDICIAL-. SOBRE INCREMENTO
R	DERECHOS SOCIALES	11914	ESTABLECIENDO UN PROGRAMA PROVINCIAL PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS O DE NIVEL TERCARIO DESTINADOS A HIJOS DE PADRES DESAPARECIDOS COMO CONSECUENCIA DEL ACCIONAR DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD O CUALQUIER GRUPO PARAMILITAR O SUBVERSIVO. REGIMEN DE BECAS CON COBERTURA DE SALUD.
R	DERECHOS SOCIALES	12201	INCORPORANDO EL ARTICULO 5 BIS A LA LEY 11852 -SISTEMA SOSTEN DE PRESTACION DE BECAS A MENORES INSTITUCIONALIZADOS-. SOBRE BECAS A MENORES EXTERNADOS.
R	DERECHOS SOCIALES	12332	INCORPORANDO COMO ARTICULO 24 TER DEL CAPITULO V, TRANSPORTE E INSTALACIONES, DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. DISPONE QUE LAS INSTALACIONES EDILICIAS CON ALARMAS DEBERAN ADOPTAR DISPOSITIVOS QUE PERMITAN SU PERCEPCION POR PARTE DE PERSONAS CON CAPACIDADES SENSORIALES DIFERENTES.
R	DERECHOS SOCIALES	12369	MODIFICANDO EL ARTICULO 4 INCISO E) DE LA LEY 11914 -PROGRAMA PARA ESTUDIANTES, HIJOS DE DESAPARECIDOS-. SOBRE REQUISITOS PARA ACCEDER A BECAS DE ESTUDIO.
R	DERECHOS SOCIALES	12469	MODIFICANDO EL ARTICULO 8 DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. OBLIGACION DEL ESTADO PROVINCIAL, SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DEL ESTADO, MUNICIPALIDADES, ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO NO ESTATALES CREADAS POR LEY Y EMPRESAS PRIVADAS SUBSIDIADAS DE OCUPAR A PERSONAS DISCAPACITADAS.
R	DERECHOS SOCIALES	12614	MODIFICANDO LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. SUSTITUYE ARTICULO 24 E INCORPORA ARTICULOS 24 TER Y 24 QUATER. SOBRE ACCESIBILIDAD A TODO EDIFICIO DE USO PUBLICO Y CONDICIONES DE VIAS Y ESPACIOS LIBRES PUBLICOS PARA PERSONAS CON CAPACIDAD REDUCIDA .
R	DERECHOS SOCIALES	12615	AGREGANDO PARRAFO AL ARTICULO 24 LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE CONSTRUCCION DE CORDONES ADECUADOS PARA EL ACCESO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODA OBRA NUEVA DE PAVIMENTACION-.
R	DERECHOS SOCIALES	12701	MODIFICANDO ARTICULO 1 DE LA LEY 11914 -PROGRAMA PROVINCIAL DESTINADO A ESTUDIANTES, HIJOS DE PADRES DESAPARECIDOS O MUERTOS COMO CONSECUENCIA DEL ACCIONAR DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD O DE CUALQUIER OTRO GRUPO PARAMILITAR O SUBVERSIVO, QUE CURSEN ESTUDIOS EN LOS NIVELES MEDIO O POLIMODAL, SUPERIOR, TERCARIO O UNIVERSITARIO-.
R	DERECHOS SOCIALES	12797	MODIFICANDO LA LEY 10592, TEXTO SEGUN LEY 12469 -REGIMEN JURIDICO BASICO INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. MODIFICA ARTICULO 18 INCISO A); INCORPORA INCISOS J) Y K) AL ARTICULO 18 Y ARTICULO 24 QUINQUIES. SOBRE EDUCACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES CULTURALES DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y OBLIGACION DE INSTALACION DE CABINAS TELEFONICAS ACONDICIONADAS PARA EL USO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ EN LOCALES LOCUTORIOS DE EMPRESAS DE TELEFONIA.
R	DERECHOS SOCIALES	12917	ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25517 -SOBRE COMUNIDADES INDIGENAS-.
R	DERECHOS SOCIALES	12975	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 8467 TEXTO SEGUN LEY 10598 -SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD EN ACTO DE SERVICIO DE AGENTES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA-. SOBRE AUMENTO DEL MONTO DEL SUBSIDIO.

R	DERECHOS SOCIALES	13032	INSTITUYENDO EL PREMIO ANUAL MUJERES INNOVADORAS, CUYO OBJETIVO SERA PREMIAR A LAS MUJERES DE LA PROVINCIA QUE SE HAYAN DESTACADO EN DISTINTAS ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS.
R	DERECHOS SOCIALES	13110	MODIFICANDO ARTICULO 24 DE LA LEY 10592 TEXTO SEGUN LEYES 12332, 12614 Y 12615 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS PUBLICOS.
R	DERECHOS SOCIALES	13115	ADHIRIENDO AL REGIMEN DE LA LEY NACIONAL 25607 -CAMPANA DE DIFUSION DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS CONTENIDOS EN EL INCISO 17) DEL ARTICULO 75 DE LA CONSTITUCION NACIONAL-.
R	DERECHOS SOCIALES	13162	PRORROGANDO POR EL PLAZO DE NOVENTA -90- DIAS LA SUSPENSION DE LA APLICACION DE LA LEY 12607- REGIMEN DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL JOVEN-, DISPUESTA POR LEY 13064.
R	DERECHOS SOCIALES	13163	ESTABLECIENDO REGIMEN ESPECIAL PARA MUNICIPIOS QUE ACTUEN COMO AGENTES DE RECAUDACION Y DESCENTRALIZACION DE GASTOS Y RECURSOS. CREA EL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES. MODIFICA ARTICULO 1 DE LA LEY 13010 -REGIMEN DE DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA TRIBUTARIA DE IMPUESTOS- Y ARTICULO 7 DE LA LEY 11536 -RATIFICACION DEL CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS Y LOTERIA NACIONAL-.
R	DERECHOS SOCIALES	13298	DISPONIENDO LA PROMOCION Y PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. DISPONE QUE EN CADA MUNICIPIO SE DEBERAN CREAR ORGANOS DESCONCENTRADOS, DENOMINADOS SERVICIOS LOCALES DE PROTECCION DE DERECHOS. CREA UNA COMISION INTERMINISTERIAL PARA LA PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. CREA EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE TENGAN COMO OBJETO EL TRABAJO O DESARROLLO DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. CREA LA COMISION PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY DE ORGANIZACION Y PROCEDIMIENTO DEL FUERO DEL NIÑO. ESTABLECE PRINCIPIOS GENERALES DE PROCEDIMIENTO. MODIFICA EL ARTICULO 827 DEL DECRETO-LEY 7425/1968 -CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-, SOBRE COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE FAMILIA. MODIFICA LA LEY 5827 T.O. DECRETO 3702/1992 -ORGANICA DEL PODER JUDICIAL-. MODIFICA ARTICULO 50, INCORPORA INCISO G) AL APARTADO 1, PARAGRAFO I DEL ARTICULO 61. DEROGA LOS INCISOS A), C), E), I) DEL APARTADO 2, PARAGRAFO I, EL APARTADO 3 DEL PARAGRAFO I, Y LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y II) DEL PARAGRAFO II DEL ARTICULO 61. MODIFICA EL INCISO 4) DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 12061 -CREACION DEL MINISTERIO PUBLICO-. DEROGA EL DECRETO-LEY 10067/1983 -REGIMEN DEL PATRONATO DE MENORES- Y LA LEY 12607 -REGIMEN DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL JOVEN-.
R	DERECHOS SOCIALES	13326	ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25854 -CREACION DEL REGISTRO UNICO DE ASPIRANTES A GUARDA CON FINES ADOPTIVOS-.
R	DERECHOS SOCIALES	13349	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 11221 TEXTO SEGUN LEY 11885 -SUBSIDIO MENSUAL AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL QUE HAYA PARTICIPADO COMO COMBATIENTE POR LA RECUPERACION DE LAS ISLAS MALVINAS-.
R	DERECHOS SOCIALES	13397	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DE LA LEY 13032 -INSTITUCION DEL PREMIO ANUAL MUJERES INNOVADORAS-.
R	DERECHOS SOCIALES	13447	ESTABLECIENDO QUE LA ACTIVIDAD PRESTADA COMO VOLUNTARIADO SOCIAL, DEBIDAMENTE ACREDITADA DE CONFORMIDAD A LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NACIONAL 25855 -VOLUNTARIADO SOCIAL-, CONSTITUIRA UN ANTECEDENTE DE VALORACION EN LOS CONCURSOS PARA CUBRIR VACANTES EN LOS TRES PODERES DEL ESTADO PROVINCIAL. DISPONE FOMENTO DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION, CAMPAÑAS DE DIVULGACION Y RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL VOLUNTARIADO. INVITA A LOS MUNICIPIOS A ADHERIR A LA PRESENTE.
R	DERECHOS SOCIALES	13462	MODIFICANDO ARTICULO 7 E INCORPORANDO ARTICULO 11 BIS A LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE CREACION DEL REGISTRO DE TALLERES PROTEGIDOS DE PRODUCCION.

R	DERECHOS SOCIALES	13473	DETERMINANDO LA INTEGRACION DEL AREA TERRITORIAL DEL CONURBANO BONAERENSE A EFECTOS DE ESTABLECER LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA, OTORGAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y/O PLANES SOCIALES. DETERMINA ZONAS DEL CONURBANDO BONAERENSE LAS SIGUIENTES: ZONA SURESTE, AVELLANEDA, QUILMES, BERATAZATEGUI, FLORENCIO VARELA Y ALMIRANTE BROWN; GRAN LA PLATA, BERISSO, ENSENADA Y LA PLATA; ZONA SUR, PRESIDENTE PERON, SAN VICENTE, ESTEBAN ECHEVERRIA Y EZEIZA; ZONA SUR OESTE, LANUS, LOMAS DE ZAMORA Y LA MATANZA; ZONA NORESTE, VICENTE LOPEZ, SAN ISIDRO, SAN FERNANDO, TIGRE Y ESCOBAR; ZONA NOROESTE, MERLO, MORENO, GENERAL RODRIGUEZ Y PILAR; ZONA NORTE CENTRO, SAN MARTIN, TRES DE FEBRERO, SAN MIGUEL, MALVINAS ARGENTINAS Y JOSE C. PAZ; ZONA OESTE, MORON, HURLINGHAM, ITUZAINGO Y MARCOS PAZ
R	DERECHOS SOCIALES	13508	MODIFICANDO LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. MODIFICA ARTICULOS 8 Y 9 E INCORPORA ARTICULOS 8 BIS Y 8 TER. SOBRE OBLIGATORIEDAD POR PARTE DEL ESTADO PARA BRINDAR EMPLEO A PERSONAS DISCAPACITADAS.
R	DERECHOS SOCIALES	13557	MODIFICANDO EL ARTICULO 24 TER DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE TRANSPORTE E INSTALACIONES
R	DERECHOS SOCIALES	13680	INSTITUYENDO EL CERTAMEN ANUAL DE EXPERIENCIAS INNOVADORAS DISCAPACIDAD E INTEGRACION PARA RECONOCER Y PREMIAR EXPERIENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. EL PREMIO INSTITUIDO CONSISTE EN UNA MEDALLA, DIPLOMA Y SUMA DE DINERO QUE SERAN ENTREGADOS CADA AÑO POR LA CAMARA DE SENADORES EN EL MES DE OCTUBRE
R	DERECHOS SOCIALES	13715	MODIFICANDO EL ARTICULO 22 DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE INCORPORACION DE LA GRATUIDAD EN EL TRANSPORTE FLUVIAL Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERROS LAZARRILLOS PARA LOS NO VIDENTES.
R	DERECHOS SOCIALES	13738	PRORROGANDO POR EL TERMINO DE UN AÑO LA VIGENCIA DE LA LEY 13302 TEXTO SEGUN LEYES 13390 Y 13590 -SUSPENSION, A PARTIR DEL 29/12/2004 Y POR EL TERMINO DE CIENTO OCHENTA DIAS HABILES, DE LAS EJECUCIONES HIPOTECARIAS DE INMUEBLES QUE TENGAN POR OBJETO LA VIVIENDA UNICA Y FAMILIAR DEL DEUDOR, SIEMPRE Y CUANDO LA VALUACION FISCAL ACTUAL NO SUPERE LA SUMA DE PESOS NOVENTA MIL, \$90.000. SE EXCEPTUA LOS CREDITOS DE NATURALEZA ALIMENTARIA, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD POR COMISION DE DELITOS PENALES Y LOS CREDITOS LABORALES. CREA EL REGISTRO DE DEUDORES DE EJECUCIONES JUDICIALES-.
R	DERECHOS SOCIALES	13745	OTORGANDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES UN SUBSIDIO MENSUAL Y VITALICIO A LOS PROGENITORES DE PERSONAS QUE HAYAN SIDO SECUESTRADAS Y DESAPARECIDAS O MUERTAS POR CAUSAS DE LA REPRESION ILEGAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06/11/1974 Y EL 10/12/1983.
R	DERECHOS SOCIALES	13747	CREANDO EL PROGRAMA PROVINCIAL LUNA DE AVELLANEDA QUE TENDRA POR OBJETO LA RECUPERACION Y PRESERVACION DE ESPACIOS COMUNITARIOS HISTORICOS DE LOS CLUBES SOCIALES Y SOCIEDADES DE FOMENTO, CON UN MINIMO DE 50 AÑOS DE FUNDACION Y ACTUACION EN SUS RESPECTIVOS DISTRITOS. DISPONE INCLUSION DE ESTAS INSTITUCIONES EN EL BENEFICIO DE TARIFA SOCIAL PARA EL SERVICIO DE LUZ, DISPUESTO POR LEY 12698 Y CUALQUIER OTRO BENEFICIO SIMILAR QUE SE ESTABLEZCA PARA LOS SERVICIOS DE AGUA Y GAS. DISPONE CREACION DE LA COMISION DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA LUNA DE AVELLANEDA

R	DERECHOS SOCIALES	13762	DISPONIENDO LA IMPRESION EN SISTEMA BRAILLE DE BOLETAS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS PUBLICOS QUE EMITA EL ESTADO PROVINCIAL, A SOLICITUD DE CONTRIBUYENTES, USUARIOS O CONSUMIDORES, EN RAZON DE SUFRIR DISCAPACIDAD VISUAL. ENCOMIENDA AL PODER EJECUTIVO GESTIONES ANTE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS PRIVATIZADOS PARA QUE ADHIERAN AL PRESENTE REGIMEN. ESTABLECE OBLIGATORIEDAD PARA LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DE NUEVAS CONCESIONES DE SERVICIOS PUBLICOS. DISPONE EXCEPCION PARA LAS PRESTATARIAS QUE EMITAN BOLETOS, PASAJES O TIQUES O ESTEN ALCANZADAS POR EL DECRETO 2744/2004 -CREDENCIAL PARA TRANSPORTE GRATUITO-. INVITA A LAS MUNICIPALIDADES A PRESTAR SU ADHESION.
R	DERECHOS SOCIALES	13775	CREANDO BENEFICIO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE DON JOSE CABEZAS Y DONA NORMA ROSA MAROTTI DE CABEZAS, PADRES DE JOSE LUIS CABEZAS, REPORTERO GRAFICO VICTIMA DE DESAPARICION FORZADA SEGUIDA DE HOMICIDIO. OTORGA LA SUMA DE PESOS TRESCIENTOS MIL -\$ 300.000.-, PARA ADQUISICION DE VIVIENDA FAMILIAR.
R	DERECHOS SOCIALES	13799	PRORROGANDO HASTA EL 31/12/2008 EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 13745 -SUBSIDIO MENSUAL Y VITALICIO A LOS PROGENITORES DE PERSONAS QUE HAYAN SIDO SECUESTRADAS Y DESAPARECIDAS O MUERTAS POR CAUSAS DE LA REPRESION ILEGAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06/11/1974 Y EL 10/12/1983-. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A PRORROGAR LA VIGENCIA DE DICHA NORMA POR UN PERIODO DE HASTA 12 MESES.
R	DERECHOS SOCIALES	13803	CREANDO EL PROGRAMA PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL, EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, QUE TENDRA COMO OBJETO LA DETECCION, PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL. CREA COMISION PROVINCIAL PARA LA PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL QUE CONTINUARA LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE LA COMISION CREADA POR DECRETO 1303/2005. AUTORIZA ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE LEY.
R	DERECHOS SOCIALES	13865	MODIFICANDO EL ARTICULO 8 DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE RESERVA DE VACANTES EN LOS CARGOS CORRESPONDIENTES AL PORCENTAJE DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD, EMPLEADO EN EL ESTADO O EN EMPRESAS CONCESIONARIAS DE SERVICIOS PUBLICOS.
R	DERECHOS SOCIALES	13877	MODIFICANDO EL ARTICULO 22 DE LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE DURACION DE LOS PASES LIBRES EN COINCIDENCIA CON LA DURACION DEL CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD PARA EL TRASLADO DE PERSONAS DISCAPACITADOS POR EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS.
R	DERECHOS SOCIALES	13952	ESTABLECIENDO PASE LIBRE DE CIRCULACION PARA TODA PERSONA CON DISCAPACIDAD O ENTIDADES ASISTENCIALES SIN FINES DE LUCRO OFICIALMENTE RECONOCIDAS, DEDICADAS A LA REHABILITACION DE LAS MISMAS QUE CIRCULEN CON EL SIMBOLO INTERNACIONAL DE LIBRE TRANSITO Y ESTACIONAMIENTO PARA EL TRANSITO POR TODA AUTOPISTA SUJETA A JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DISPONE DESCUENTO DEL PAGO DEL CANON ESTIPULADO A FAVOR DE LA PROVINCIA EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS POR LOS PASES OTORGADOS POR ESTAS.
R	DERECHOS SOCIALES	13956	CREANDO EL PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CREA CUENTA ESPECIAL ABIERTA A RECIBIR DONACIONES DESTINADAS EXCLUSIVAMENTE A ESTE PROGRAMA. CREA EL SERVICIO LOCAL DE ATENCION TELEFONICA A TRAVES DE UNA LINEA GRATUITA 0-800. CREA EL SERVICIO MOVIL DE ATENCION SOCIAL. AUTORIZA A LA AUTORIDAD DE APLICACION A CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACION MUTUA CON LOS DISTINTOS MUNICIPIOS QUE ADHIERAN A LA PRESENTE LEY.
R	DERECHOS SOCIALES	13997	MODIFICANDO LA LEY 6983 TEXTO SEGUN LEY 12172 -CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-. INCORPORA INCISO D) AL ARTICULO 52. SOBRE EXCLUSION DEL DERECHO A PENSION DEL CONYUGE SEPARADO LEGALMENTE O DE HECHO AL MOMENTO DEL DECESO DEL CAUSANTE Y DE AQUEL CUYA UNION SE HUBIERE CELEBRADO IN EXTREMIS SEGUN LO PAUTADO POR EL ARTICULO 3573 DEL CODIGO CIVIL.

R	DERECHOS SOCIALES	13999	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN CHASCOMUS CON DESTINO A SER ADJUDICADO, EN PROPIEDAD A TITULO GRATUITO, A LA ASOCIACION DE AMIGOS ORQUESTA-ESCUELA DE CHASCOMUS.
R	DERECHOS SOCIALES	14002	PRORROGANDO POR EL TERMINO DE CINCO ANOS, CONTADOS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO, EL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY 13247 -EXPROPIACION DE INMUEBLE, MAQUINARIAS E INSTALACIONES UBICADOS EN TANDIL CON DESTINO A LA COOPERATIVA DE TRABAJO IMOPAR -INDUSTRIA METALURGICAS POPULAR ARGENTINA LIMITADA-.
R	DERECHOS SOCIALES	14003	DECLARANDO DE UTILIDAD PUBLICA Y SUJETO A EXPROPIACION INMUEBLE UBICADO EN FLORENTINO AMEGHINO PARA SER CEDIDO A TITULO ONEROSO EN PROPIEDAD A LA COOPERATIVA DE TRABAJO BLAQUIER LIMITADA CON DESTINO A SUS FINES COOPERATIVOS.
R	DERECHOS SOCIALES	14032	MODIFICANDO LA LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS-. MODIFICA ARTICULO 24 BIS. SOBRE OBLIGATORIEDAD DE INSTALACION DE ASCENSORES CON SISTEMA DE LECTURA BRAILLE O ANALOGO EN LOS EDIFICIOS DE USO PUBLICO, SEA SU PROPIEDAD PUBLICA O PRIVADA, A FIN DEL USO EN FORMA AUTONOMA POR PARTE DE PERSONAS DISCAPACITADAS SENSORIALES VISUALES.
R	DERECHOS SOCIALES	14042	ESTABLECIENDO UNA PENSION GRACIABLE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24/03/1976 Y EL 10/12/1983 HAYAN SIDO CONDENADAS POR UN CONSEJO DE GUERRA, PUESTAS A DISPOSICION DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, Y/O PRIVADAS DE SU LIBERTAD, COMO CONSECUENCIA DEL ACCIONAR DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD O DE CUALQUIER OTRO GRUPO, POR CAUSAS POLITICAS, GREMIALES O ESTUDIANTILES
R	DERECHOS SOCIALES	14089	MODIFICANDO LA LEY 10592 TEXTO SEGUN LEY 13715 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. SUSTITUYE ARTICULO 22. INCORPORA ARTICULO 22 BIS. SOBRE PUBLICIDAD POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE COLECTIVO, TERRESTRE Y FLUVIAL QUE OPEREN REGULARMENTE EN TERRITORIO PROVINCIAL, ACERCA DE UNIDADES Y HORARIOS DISPONIBLES PARA EL TRASLADO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA Y OBLIGATORIEDAD PARA TODAS LAS REPARTICIONES DE TURISMO DE CONTAR CON INFORMACION SOBRE FRECUENCIAS Y NUMERO TELEFONICO DE CONSULTA DE LAS EMPRESAS PRESTATARIAS.
R	DERECHOS SOCIALES	14095	ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 25643 -LEY NACIONAL DE TURISMO ACCESIBLE-. DICHA NORMA ESTABLECE QUE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS TURISTICOS DEBERAN ADECUARSE A LOS CRITERIOS UNIVERSALES ESTABLECIDOS EN LA LEY NACIONAL 24314 -ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA-, MODIFICATORIA DE LA LEY NACIONAL 22431 -SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD- Y LA REGLAMENTACION APROBADA POR EL DECRETO NACIONAL 914/1997
R	DERECHOS SOCIALES	14104	OTORGANDO PERMISO DE USO Y GOCE AL CLUB NAUTICO MAR DEL PLATA, DE FRACCION DE TIERRA UBICADA EN JURISDICCION DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, CUYO DOMINIO PERTENECE A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DISPONE CONDONACION DE DEUDAS QUE PUDIERAN EXISTIR EN CONCEPTO DE PERMISO DE USO, ARRENDAMIENTO Y/O CUALQUIER OTRA TASA PROVINCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	14124	DECLARANDO DE INTERES SOCIAL LOS BIENES INMUEBLES EFECTIVAMENTE DESTINADOS A ACTIVIDADES DEPORTIVAS, SOCIALES, RECREATIVAS Y/O CULTURALES QUE SEAN PROPIEDAD DE ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO ENCONTRANDOSE DEBIDAMENTE INSCRIPTAS. DISPONE INEJECUTABILIDAD DE DICHOS BIENES MIENTRAS CUMPLAN CON LA FINALIDAD REFERIDA. ESTABLECE REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO CONSAGRADO POR ESTA NORMA. DISPONE OBLIGATORIEDAD DE CELEBRAR CONVENIOS CON EL ESTADO PROVINCIAL Y LOS MUNICIPIOS A FIN DE FACILITAR LA UTILIZACION POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES COMPRENDIDOS POR ESTA NORMA.



R	DERECHOS SOCIALES	14209	DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL TURISMO COMO PROCESO SOCIOECONOMICO ESENCIAL Y ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA. CREA EL CONSEJO DE PROMOCION TURISTICA -COPROTUR-. CREA EL FONDO PROVINCIAL DE INVERSION PARA EL TURISMO -FOPROINTUR-. DISPONE IMPLEMENTACION DE UN REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS QUE DESARROLLEN LA ACTIVIDAD EN TERRITORIO PROVINCIAL. CONTEMPLA MEJORAR Y COMPLEMENTAR LA ENSEÑANZA TURISTICA EN TODOS LOS NIVELES DE LA EDUCACION FORMAL. ESTABLECE EL ACCESO AL TURISMO COMO TURISMO SOCIAL Y ACCESIBLE. DISPONE UN SISTEMA DE BENEFICIOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRE TURISTICO Y MEDIDAS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD. ESTABLECE INFRACCIONES Y SANCIONES. INCORPORA COMO ANEXO I DE LA PRESENTE LEY EL CODIGO ETICO MUNDIAL PARA EL TURISMO, SANCIONADO POR LA ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO EL 01/10/1999. DEROGA LEY 5254. DISPONE SU APLICACION HASTA LA PLENA VIGENCIA DE LA NUEVA NORMATIVA. INVITA A LOS MUNICIPIOS A LA ADHESION DE ESTE REGIMEN.
R	DERECHOS SOCIALES	14245	CREANDO UN REGIMEN ESPECIAL DE SUBSIDIO PARA LAS TRABAJADORAS VOLUNTARIAS VECINALES -TVV- CONOCIDAS COMO MANZANERAS Y/O COMADRES, QUE HAYAN REALIZADO Y REALICEN TRABAJO SOCIAL GRATUITO EN LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DEL PLAN MAS VIDA, EN EL AMBITO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. ESTABLECE REQUISITOS MINIMOS DE ACCESO A ESTE BENEFICIO: 15 AÑOS DE SERVICIOS EN FORMA CONTINUA O ALTERNADA Y 60 AÑOS DE EDAD; MONTO, DERECHOS DE CAUSAHABIENTES, COMPATIBILIDAD CON OTROS BENEFICIOS, ATENCION SANITARIA DE LAS BENEFICIARIAS MEDIANTE EL SISTEMA DEL SEGURO PUBLICO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CREADO POR LEY 13413. PREVEE AUMENTO DE LA CANTIDAD DE AÑOS DE SERVICIO EN FORMA PAULATINA. DISPONE CREACION DEL REGISTRO PUBLICO DE TRABAJADORAS VOLUNTARIAS VECINALES EN EL AMBITO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	14263	REGULANDO EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS GERIATRICOS DE GESTION PUBLICA Y PRIVADA, CON O SIN FINES DE LUCRO, EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
R	DERECHOS SOCIALES	14266	MODIFICANDO LA LEY 10592 TEXTO SEGUN LEY 14089 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-. MODIFICA SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 22. SOBRE OBLIGATORIEDAD DE INFORMACION A CERCA DE FRECUENCIAS Y CONDICIONES DE UNIDADES ACCESIBLES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA POR PARTE DE EMPRESAS DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS POR VIA TERRESTRE Y FLUVIAL.
R	DERECHOS SOCIALES	14270	MODIFICANDO LEY 13032 -PREMIO ANUAL MUJERES INNOVADORAS DESTINADO A MUJERES DE LA PROVINCIA QUE SE HAYAN DESTACADO EN DISTINTAS ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS-. MODIFICA ARTICULO 1.
R	DERECHOS SOCIALES	14272	ESTABLECIENDO OBLIGATORIEDAD DE TENER A DISPOSICION DE LOS CONSUMIDORES CARTAS MENU EN SISTEMA BRAILLE POR PARTE DE LOS COMERCIOS CUYO RUBRO PRINCIPAL O ACCESORIO SEA EL GASTRONOMICO, EN LO QUE RESPECTA A VENTA Y EXPENDIO DE ALIMENTOS AL PUBLICO, SEAN RESTAURANTES, RESTO-BARES, CONFITERIAS, CASAS DE COMIDAS Y DEMAS LOCALES QUE SE DEDIQUEN A TAL FIN. ESTABLECE EXCEPCIONES. DISPONE APLICACION DEL CODIGO PROVINCIAL DE USUARIOS Y CONSUMIDORES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR ESTA NORMA.

R	DERECHOS SOCIALES	14301	ESTABLECIENDO LA OBLIGATORIEDAD, PARA EL ESTADO PROVINCIAL, SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y LAS EMPRESAS DEL ESTADO, DE DAR OCUPACION LABORAL A LOS LIBERADOS CON DOMICILIO O RESIDENCIA EN TERRITORIO PROVINCIAL QUE HAYAN CUMPLIDO MAS DE 5 AÑOS DE PRIVACION DE LIBERTAD Y REUNAN REQUISITOS DE IDONEIDAD PARA EL CARGO Y EL INGRESO, EN UNA PROPORCION NO MENOR AL 2% DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL ASIMISMO DISPONE OBLIGATORIEDAD DE CONTEMPLAR RESERVAS DE PUESTOS DE TRABAJO PARA SER OCUPADOS EXCLUSIVAMENTE A ESTE FIN. DISPONE PRIORIDAD EN LA ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE OBRAS Y/O SERVICIOS DE AQUELLAS EMPRESAS QUE CONTRATEN A PERSONAS QUE REVISTEN EN LA CATEGORIA DE TUTELADOS O LIBERADOS. ESTABLECE PROMOCION PARA LA CREACION DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION, DIRIGIDAS A LA INTEGRACION LABORAL DE LOS LIBERADOS EN CADA COMUNIDAD LOCAL. MODIFICANDO ARTICULO 208 DE LA LEY 10397 T.O. RESOLUCION 39/2011 DEL MINISTERIO DE ECONOMIA -CODIGO FISCAL-. SOBRE EXENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS. INVITA A LOS MUNICIPIOS A LA ADHESION A ESTE REGIMEN.
R	DERECHOS SOCIALES	14405	ESTABLECIENDO BENEFICIO DE GRATUIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS PARA LAS EMBARAZADAS, DURANTE LA TOTALIDAD DEL PERIODO GESTACIONAL Y HASTA LOS TRES MESES POSTERIORES AL NACIMIENTO, PARA LA REALIZACION DE LOS CONTROLES PERIODICOS QUE NO PUEDAN REALIZARSE POR FALTA DE RECURSOS. CONTEMPLA LA EXTENSION DE UN PASE LIBRE. INVITA A LOS MUNICIPIOS A ADHERIR A LA PRESENTE LEY.
R	DERECHOS SOCIALES	14407	DECLARANDO LA EMERGENCIA PUBLICA EN MATERIA SOCIAL POR VIOLENCIA DE GENERO, POR EL TERMINO DE DOS AÑOS, EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON EL OBJETIVO PRIMORDIAL DE PALIAR Y REVERTIR EL NUMERO DE VICTIMAS DE GENERO. ADHIERE A LA LEY NACIONAL 26485 -PROTECCION INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LOS AMBITOS EN QUE DESARROLLEN SUS RELACIONES INTERPERSONALES-. FACULTA AL PODER EJECUTIVO A DISPONER Y REASIGNAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS. AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A SUSCRIBIR CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS
R	DERECHOS SOCIALES	14432	ESTABLECIENDO GARANTIAS DE INEMBARGABILIDAD E INEJECUTABILIDAD DE TODO INMUEBLE UBICADO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DESTINADO A VIVIENDA UNICA DE OCUPACION PERMANENTE, SALVO RENUNCIA EXPRESA DE SU TITULAR. LAS GARANTIAS REGULADAS POR ESTA NORMA BENEFICIAN AL GRUPO FAMILIAR DEL TITULAR DE LA VIVIENDA. ESTABLECE CONDICIONES Y EXCEPCIONES.
R	DERECHOS SOCIALES	14595	MODIFICANDO LEY 14078 -ORGANICA DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS-. INCORPORA ARTICULO 29 BIS Y COMO CAPITULO II BIS DEL TITULO IX, LOS ARTICULOS 122 BIS, 122 TER, 122 QUATER Y 122 QUINQUIES. SOBRE RECTIFICACION REGISTRAL EN RELACION A LA IDENTIDAD DE GENERO AUTOPERCIBIDA.
R	DERECHOS SOCIALES	14658	MODIFICANDO LEY 10592 Y MODIFICATORIAS -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA DISCAPACITADOS. INCORPORA ARTICULO 24 SEXIES.
R	DERECHOS SOCIALES	14659	CREANDO, EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA, EL CARNE JOVEN BONAERENSE PARA LOS ESTUDIANTES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD QUE MANTENGAN LA CONDICION DE ALUMNO REGULAR DE CUALQUIER NIVEL EDUCATIVO, DE CUALQUIER MODALIDAD, DE TODA INSTITUCION PUBLICA, NACIONAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL. INCLUYE A QUIENES SE ENCUENTREN CURSANDO EL PLAN DE FINALIZACION DE ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS Y A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE RESPALDO A ESTUDIANTES DE ARGENTINA.
R	DERECHOS SOCIALES	14731	PRORROGANDO POR EL PLAZO DE 2 AÑOS LA VIGENCIA DE LA LEY 14407 -EMERGENCIA PUBLICA EN MATERIA SOCIAL POR VIOLENCIA DE GENERO-

R	DERECHOS SOCIALES	14752	MODIFICANDO LEY 13804 -CREACION DEL SERVICIO DE ATENCION EN LA LENGUA DE SENAS PARA PERSONAS SORDAS E HIPOACUSICAS-. SUSTITUYE ARTICULO 2. INCORPORA 2 BIS. SOBRE FORMACION EN LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS DEL PERSONAL QUE DESEMPEÑA TAREA DE ATENCION AL PUBLICO EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL PARA PODER ATENDER LAS NECESIDADES DEL PUBLICO SORDOMUDO. DISPONE LA CREACION DE UNA GUIA PROVINCIAL DE TRAMITES EN LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA A INSERTARSE EN SITIOS WEB DE ORGANISMOS PUBLICOS.
R	DERECHOS SOCIALES	14772	CREANDO EN EL AMBITO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL PROGRAMA #NIUNAMENOS DE ERRADICACION DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, SEGUN LOS CONCEPTOS DE PERSPECTIVA DE GENERO, DERECHOS DE LAS MUJERES Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA. DISPONE SU APLICACION OBLIGATORIA EN TODOS LOS AMBITOS DE CAPACITACION Y FORMACION Y EN TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA PUBLICA DE LA PROVINCIA. ASIMISMO DE CUMPLIMIENTO PARA QUIENES SOLICITEN CONTRAER MATRIMONIO. INVITA A LOS MUNICIPIOS, COLEGIOS Y CONSEJOS PROFESIONALES Y SINDICATOS A ADHERIR A LA PRESENTE NORMA. .
R	DERECHOS SOCIALES	14819	ESTABLECIENDO EL SISTEMA DE RESERVAS ON-LINE PARA LOS BENEFICIARIOS DEL REGIMEN DE PASAJES TERRESTRES PREVISTO EN LA LEY NACIONAL 22431 Y MODIFICATORIAS -SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-.
R	DERECHOS SOCIALES	14824	MODIFICANDO LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. MODIFICA ARTICULO 24 TER. ESTABLECE QUE TODOS LOS BALNEARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DEBEN CONTAR CON AL MENOS UNA SILLA ANFIBIA, DOTADA DE RUEDAS ESPECIALMENTE DISEÑADAS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD MOTRIZ, PERMANENTE O TRANSITORIA.
R	DERECHOS SOCIALES	14940	ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 27046 -OBLIGATORIEDAD DE EXHIBIR EN LUGARES PUBLICOS LA LEYENDA: LA EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA TRATA DE PERSONAS EN LA ARGENTINA ES UN DELITO SEVERAMENTE PENADO. DENUNCIELO-.
R	DERECHOS SOCIALES	14964	ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 26858 -RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE SER ACOMPAÑADAS POR PERRO GUIA O DE ASISTENCIA-. CONTEMPLA CAMPAÑAS DE INFORMACION Y CONCIENTIZACION. DISPONE LA REGLAMENTACION DENTRO DEL PLAZO DE 90 DIAS.
R	DERECHOS SOCIALES	14968	MODIFICANDO LEY 10592 -REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS-. SOBRE CAMBIO EN LA TERMINOLOGIA PARA DESIGNAR A PERSONAS CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD Y EL REGIMEN APLICABLE EN LA PROVINCIA COMO REGIMEN JURIDICO BASICO E INTEGRAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. MODIFICA EL TITULO DE LA LEY Y LOS ARTICULOS 1,3, 4 A 8, 11, 11 BIS, 12 A 22, 24 Y 24 BIS.
R	DERECHOS SOCIALES	15018	ESTABLECIENDO OBLIGATORIEDAD DE QUE EN HOTELES, HOSPEDAJES, ALBERGUES O ALOJAMIENTOS TURISTICOS SE GARANTICEN CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD AL USO POR PARTE DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA QUE UTILIZAN SILLAS DE RUEDAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 10592 Y MODIFICATORIAS. CADA ESTABLECIMIENTO DEBERA CONTAR CON NUMERO DE PLAZAS ADAPTADAS Y EN CASO DE CONTAR EL ESTABLECIMIENTO CON ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS, LUGARES RESERVADOS Y SEÑALIZADOS. PREVEE EXHIBICION DE SIMBOLO INDICATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA. ESTABLECE SANCIONES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. OTORGA PLAZO DE 180 DIAS PARA LAS ADECUACIONES EDILICIAS PERTINENTES. DISPONE QUE LA REGLAMENTACION PODRA ESTABLECER PROMOCIONES IMPOSITIVAS PARCIALES PARA QUIENES SUPEREN CUPOS MINIMOS.

Letra	DL	AÑO	CARATULA
R	12042	1956	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE GOBIERNO PARA QUE PROCEDA A LA ADQUISICION DIRECTA DE VIVERES, PARA SER ENTREGADOS EN CARACTER DE DONACION, AL ASILO DE ANCIANOS ANDREA. I. DE MARIN DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	12101	1956	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACION DE LOS EXCEDENTES DE PRODUCCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE DICHO MINISTERIO A INSTITUCIONES BENEFICAS Y ASISTENCIALES QUE LO SOLICITEN.
R	13034	1956	RATIFICANDO EL PRESTAMO DE UN SILLON RODANTE, EFECTUADO A TITULO PRECARIO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL AL SEÑOR FEDERICO PONZIANI CON DESTINO A SU HIJA AFECTADA POR PARALISIS.
R	12367	1957	ACORDANDO CON CARACTER DE DONACION AL CENTRO DE REHABILITACION PARA NIÑOS LISIADOS DE MAR DEL PLATA, UNA SUMA DE DINERO, CON DESTINO EXCLUSIVO PARA LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL SANATORIO-ESCUELA PLAN MODELO, UBICADO EN MAR DEL PLATA.
R	13113	1957	ACORDANDO SUBSIDIOS A DIVERSAS SOCIEDADES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.
R	14263	1957	ACORDANDO SUBSIDIOS A DIVERSAS SOCIEDADES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS.
R	16926	1957	AUTORIZANDO A LA DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS PENALES, A DONAR VERDURAS, EN CASO DE EXISTIR EXCEDENTES DE PRODUCCION, A INSTITUTOS ASISTENCIALES Y DE CARIDAD.
R	16937	1957	AUTORIZANDO A INVERTIR UNA SUMA DE DINERO, DURANTE LOS ANOS 1957/1958, CON DESTINO A PRESTAMOS PERSONALES A VECINOS DE DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA CONTRIBUIR A LA FINANCIACION DEL PAGO DE PAVIMENTOS QUE SE CONSTRUYAN.
R	20151	1957	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS, A DONAR A LA PARROQUIA SAN LUIS GONZAGA, DE VILLA ELISA, PARTIDO DE LA PLATA, DIVERSOS TRONCOS EXISTENTES EN EL PARQUE PEREYRA IRAOLA.
R	21070	1957	DONANDO SUMA DE DINERO AL CENTRO DE REHABILITACION PARA NINOS LISIADOS DE MAR DEL PLATA, CON DESTINO A OBRAS DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL SANATORIO ESCUELA PLAN MODELO, PROVENIENTE DE LOS FONDOS RECUPERADOS DE LA LIQUIDACION DEL EX-PARTIDO OFICIALISTA.
R	23032	1957	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS A DONAR AL PATRONATO DE LEPROSOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, FILIAL LA PLATA, DIVERSAS PLANTAS FRUTALES, PROCEDENTES DE LA ESTACION DE FRUTICULTURA, CANAL 6-DELTA-, PARA SER PLANTADAS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, DE LA PLATA.
R	23215	1957	DONANDO UNA SUMA DE DINERO, PROVENIENTE DE LA FUNDICION DE MEDALLAS DE ORO, INVENTARIADAS EN EL REGISTRO PATRIMONIAL DEL DEPARTAMENTO DE EXPLOTACION DE ESCUELAS FABRICAS, PARA CONTRIBUIR A LA CAMPAÑA EMPRENDIDA EN LA PROVINCIA CONTRA LA POLIOMIELITIS. INGRESO A LA CUENTA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, DONACIONES LUCHA CONTRA LA POLIOMIELITIS.
R	3882	1958	AMPLIANDO EL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 1958, DECRETO-LEY 24352/1957 PARA LA ATENCION DE SERVICIOS ASISTENCIALES TRANSFERIDOS A LA PROVINCIA.
R	4599	1958	ACORDANDO SUBSIDIO A LA INSTITUCION EMAUS DE BERAZATEGUI CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS CON EL SISTEMA DE AYUDA MUTUA Y EL ESFUERZO PERSONAL DE LAS FAMILIAS INTERESADAS.
R	5202	1958	MODIFICANDO EL DECRETO-LEY 23798/1956 -AUTORIZANDO AL PODER EJECUTIVO A ENTREGAR A DIVERSAS MUNICIPALIDADES SUMAS DE DINERO PARA DIVERSOS DESTINOS-. MODIFICA ARTICULO 2. DEJA SIN EFECTO LOS ARTICULOS 4 Y 5. SOBRE CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA PUBLICA Y DE TANQUE ELEVADO PARA RIEGO EN VEDIA.
R	6775	1958	AMPLIANDO PLAZO DEL DECRETO-LEY 4678 -DONACION A LA SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL, CONFERENCIA SAN JOSE, DE LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CIUDAD DE LA PLATA CON DESTINO A CONSTRUCCION DE UN HOGAR VICENTINO
R	6945	1958	ACORDANDO SUBSIDIO AL CIRCULO POLICIAL DE LA PLATA, SOCIEDAD SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD DE LA PLATA, INMACULADA CONCEPCION DE AMEGHINO, PARTIDO DE GENERAL PINTO.

R	8583	1962	DONANDO A LA ASOCIACION PRO-REHABILITACION INFANTIL LA PLATA LOS RECORTES Y REZAGOS DE PAPEL INUTILES QUE SE PRODUZCAN EN TODAS LAS REPARTICIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA PROVINCIA, A PARTIR DEL 01/01/1963
R	8870	1962	DONANDO A CARITAS FRATERNA AYUDA CRISTIANA DE LA PLATA, REZAGOS DE PAPEL Y VESTUARIO Y EQUIPOS QUE SE PROVEEN AL PERSONAL DE POLICIA Y DE LA DIRECCION DE ESTABLECIMIENTOS PENALES DE LA PROVINCIA.
R	5426	1963	AUTORIZANDO AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA A DONAR AL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA CIUDAD SECRETARIA DE ESTADO, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CASILLA DE ESPARCIMIENTO, EN UN TERRENO UBICADO EN PUNTA LARA, PARTIDO DE ENSENADA, PROPIEDAD DEL MENCIONADO SINDICATO.
R	6490	1963	AUTORIZANDO LA DONACION A LA ENTIDAD CARITAS FRATERNA AYUDA CRISTIANA DE LA PLATA, DE LOS REZAGOS, CON EXCEPCION DE LOS AUTOMOTORES QUE POSEE LA COMISION EJECUTIVA JURISDICCIONAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO
R	9708	1963	DEJANDO SIN EFECTO LA LEY 6639 QUE CEDIA INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE REHABILITACION DEL INVALIDO DOCTOR JOSE. M. JORGE, DE ADROGUE, A LA SOCIEDAD COORDINACION DE OBRAS DE REHABILITACION C.O.R.-
R	7266	1967	DONANDO A INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO AUTOMOTORES QUE SE ENCUENTREN AL SERVICIO DE LAS MISMAS EN CALIDAD DE PRESTAMOS PRECARIOS.
R	7282	1967	MODIFICANDO EL DESTINO DEL SUBSIDIO ACORDADO POR LEY 6789 A LA MUNICIPALIDAD DE BARTOLOME MITRE -ADQUISICION DE UN INMUEBLE PARA CENTRO ASISTENCIAL-
R	7342	1967	DONANDO UN AUTOMOTOR A LA ASOCIACION PRO REHABILITACION DEL LISIADO -ANDAR- DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO.
R	7369	1968	FIJANDO RETRIBUCIONES POR ASISTENCIA QUE SE PRESTE A LOS ANCIANOS QUE CUENTEN CON RECURSOS ECONOMICOS SUFICIENTES.
R	7469	1969	MODIFICANDO EL DESTINO DEL SUBSIDIO ACORDADO A LA MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA POR LEY 6755 -PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PARA EL AÑO 1964-.
R	7495	1969	DONANDO A LA FILIAL MAR DEL PLATA DEL PATRONATO DE LEPROSOS UN VEHICULO AUTOMOTOR.
R	7503	1969	DONANDO VEHICULO AUTOMOTOR AL CLUB DE LEONES DE COLON, PARA SER ENAJENADO Y CON EL PRODUCIDO APLICARLO A OBRAS DE ERECCION DE ESCUELA DIFERENCIADA.
R	7568	1969	MODIFICANDO EL ARTICULO 1 DEL DECRETO-LEY 7495/1969 -DONACION DE UN VEHICULO A LA FILIAL MAR DEL PLATA DEL PATRONATO DE LEPROSOS-.
R	7597	1970	DONANDO UN VEHICULO AL CENTRO OLAVARRIENSE DE REHABILITACION DE PARALISIS INFANTIL, CORPI
R	7622	1970	DONANDO UN AUTOMOTOR AL PEQUEÑO COTOLENGO ARGENTINO DE DON ORIONE, DE AVELLANEDA.
R	7631	1970	DONANDO DIVERSOS ELEMENTOS AL HOGAR DE ANCIANOS ANDREA IBAÑEZ DE MARIN, DE LA CIUDAD DE LA PLATA.
R	7645	1970	DONANDO AL HOGAR SAN JOSE DE LA ASOCIACION DE BENEFICENCIA HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS DE JUNIN, UN AUTOMOTOR.
R	7657	1970	DONANDO UN AUTOMOTOR A LA ASOCIACION PRO REHABILITACION INFANTIL LA PLATA -A.P.R.I.L.P.-.
R	7660	1970	DONANDO UN AUTOMOTOR AL HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, DE LA CIUDAD DE BERISSO.
R	7672	1971	DONANDO UN AUTOMOTOR AL CLUB DE LEONES DE LA LOCALIDAD DE COLON.
R	7673	1971	DONANDO A LA SOCIEDAD DE FOMENTO VILLA ATLANTIDA, SALA DE PRIMEROS AUXILIOS, DR. CARLOS CROVETTO Y BIBLIOTECA POPULAR "LA ESCUELA" DE LANUS OESTE, UN AUTOMOTOR.
R	7674	1971	DONANDO A LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE VEINTICINCO DE MAYO, UN AUTOMOTOR.
R	7677	1971	DONANDO AL HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO HERMANAS BASILIANAS DE LA CIUDAD DE BERISSO, UN AUTOMOTOR.

R	7739	1971	DONANDO AUTOMOTORES A LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL INSTITUTO FUNDADOR DON FRANCISCO DE MERLO PARA SER INSTITUIDOS COMO PREMIOS DE SORTEOS ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD BENEFICIARIA CON EL FIN DE RECAUDAR FONDOS PARA CONSTRUCCION DE NUEVO EDIFICIO.
R	7904	1972	CREANDO UN REGIMEN ESPECIAL DE SUBSIDIO PARA EL PERSONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, PERTENECIENTES A ENTIDADES DE ESE CARACTER DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES QUE TENGAN PERSONERIA JURIDICA O HAYAN SIDO RECONOCIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES. DEROGA LA LEY 6298.
R	8802	1977	DEROGANDO EL DECRETO-LEY 3982/1957 -REGIMEN DE ASISTENCIA SOCIAL A TRAVES DE LAS MUNICIPALIDADES-, CREACION DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL AMBITO MUNICIPAL.
R	8810	1977	DEROGANDO LA LEY 6617 -CREACION DE UN FONDO PERMANENTE DE CREDITO PARA LAS INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LA REALIZACION DE OBRAS, ADQUISICION DE BIENES FISICOS O CANCELACION DE DEUDAS. ESTABLECE NORMAS DE PROCEDIMIENTO HASTA LA CANCELACION TOTAL DE LOS OTORGAMIENTOS.
R	8848	1977	SUSPENDIENDO LAS FACULTADES QUE EN MATERIA DE FIJACION O PROPOSICION DE HONORARIOS O ARANCELES ACUERDAN A LOS COLEGIOS PROFESIONALES O A SUS ORGANOS LAS LEYES 6682 -COLEGIO DE FARMACEUTICOS-, 6788 -COLEGIO DE ODONTOLOGOS-, 7020 -COLEGIO DE QUIMICOS-, 8271 -COLEGIO DE BIOQUIMICOS-, Y DECRETO-LEY 5413/1958 -COLEGIO DE MEDICOS-.
R	8971	1978	ESTABLECIENDO UN SUBSIDIO ESPECIAL PARA ATENDER LOS GASTOS DE SEPELIO DE LOS EX-AGENTES PUBLICOS, QUE AL MOMENTO DE PRODUCIRSE SU DECESO, HUBIERAN SOLICITADO PRESTACION JUBILATORIA Y PROCEDIERA SU OTORGAMIENTO O SE ENCONTRAREN PERCIBIENDO HABER JUBILATORIO POR PARTE DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL.
R	9080	1978	SUSTITUYENDO ARTICULO 1 DE LA LEY 8467 -SUBSIDIO A PERSONAS A CARGO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, FALLECIDOS O INCAPACITADOS EN ACTOS DE SERVICIO-. SOBRE REAJUSTE AUTOMATICO DEL MONTO
R	9767	1981	ESTABLECIENDO REGIMEN DE PROTECCION INTEGRAL PARA DISCAPACITADOS.
R	9797	1981	ESTABLECIENDO LEY DEL DEPORTE. CREA FONDO PROVINCIAL DEL DEPORTE, COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO PROVINCIAL DEL DEPORTE, EL REGISTRO PROVINCIAL DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS. REGULA INFRACCIONES AL REGIMEN DE ASIGNACIONES DE RECURSOS DEL FONDO PROVINCIAL DEL DEPORTE. ADHIERE A LA LEY NACIONAL DEL DEPORTE 20655.